

www.archivopatricioaylwin.cl

CUENTA ADMINISTRATIVA, POLITICA
Y FINANCIERA

RENAN FUENTEALBA MOENA

JUNTA NACIONAL P.D.C.

12-13 DE MAYO DE 1973

En primer lugar, un saludo muy afectuoso de parte de la Directiva Nacional para todos ustedes y especialmente para los camaradas que concurren a este evento desde provincias.

En segundo lugar, antes de iniciar la cuenta política y administrativa de la Directiva Nacional, los invito a ustedes a rendir un homenaje de pie, un minuto de silencio, por la memoria de nuestros camaradas caídos en los sucesos de Quilicura y La Reina : Jaime Iglesias, Enrique González y Sergio Vergara que fueron asesinados algunas semanas atrás.

Me parece que tal como todos ustedes lo piensan y como lo han comentado, también , la prensa y la radio, esta Junta Nacional tiene una importancia extraordinaria, no sólo para el Partido Demócrata Cristiano, sino que también para nuestra Patria, para nuestro país, puesto que se trata de una reunión del Organismo máximo y más poderoso del más importante Partido político chileno, en que debe renovarse su Directiva y Consejo Nacional, en que debe examinarse la situación política, en que debe analizarse la actuación de la Directiva y del Consejo Nacional frente a la administración y a la conducción política del Partido, y examinarse la conducta futura que nuestro Partido debe seguir en los difíciles momentos que estamos viviendo en Chile.

Yo creo que una carta publicada por nueve camaradas senadores, que yo conocí por la prensa y que fue ampliamente publicitada a través de todos los diarios de Santiago y de provincias y de todas las radios de Chile, le da una importancia mayor a esta Junta Nacional. Después de ver su texto y examinarlo con detención , para leer no solamente lo que dicen las palabras, sino que lo que dice el espíritu de esa carta, me parece que sería frustrador para la opinión pública , para los demócratacristianos y para mí, en particular, que llegáramos aquí al término de esta Junta a una componenda, a mesas integradas o integradoras , que pueden hacerse y deben hacerse cuando el Partido tiene que afrontar

2 Informe

tar batallas electorales, como fue el caso de la última elección presidencial; pero que, en estos momentos, en que se requieren y piden definiciones claras debe concluir con un pronunciamiento claro y categórico, traducido en un voto político que represente el pensamiento de nuestros camaradas y que de acuerdo con él, se elija una Mesa Directiva que cumpla con ese voto y que administre y conduzca al Partido conforme a él.

Por lo tanto, yo, por lo menos, no votaré por fórmulas o composiciones "hermafroditas" de mesas integradas por personas tras las cuales se oculta la realidad interna, en lugar de elegir una Directiva que responda a una línea de conducta que le permita actuar con claridad y a la que todos respetemos, los que ganemos y los que perdamos. Y que no suceda a la nueva Directiva Nacional lo que, en cierta medida, nos ha sucedido a nosotros, en que muchas veces se nos ha querido colocar mediante declaraciones de destacados miembros del Partido ante el hecho consumado de decisiones políticas que no eran ni la de la Directiva Nacional y tampoco la del Consejo Nacional, lo que para no ocasionar perjuicios internos al Partido no hemos sancionado en la forma que deberíamos haberlo hecho. Por eso, la primera invitación que formulo es que esta Junta se desarrolle en un plano de gran fraternidad y en un plano de gran franqueza, donde digamos las cosas que pensamos y en donde se resuelva y se adopte una decisión política consecuente con el pensamiento mayoritario de esta Junta Nacional.

CUENTA ADMINISTRATIVA

Comenzaré por la parte menos atractiva de las cuentas que el Presidente Nacional tiene que rendir, como es referirse a asuntos de orden interno, a las cuentas de los diferentes departamentos de acción del Partido.

En detalle, me quiero referir a dos Departamentos que son, a mi juicio, de importancia vital en la vida de nuestro Partido: El Departamento de Difusión Nacional y el Departamento Financiero.

DIRECCION NACIONAL DE DIFUSION

Ha sido probablemente el organismo del Partido que ha actuado bajo las mayores urgencias políticas. Ello como resultado de la relación muy estrecha que existe entre la acción política y la comunicación de masas, circunstancia que se ha visto extraordinariamente agravada por un Gobierno marxista que, fiel a su modelo de inspiración, ha hecho de la propaganda una de las viejas claves de su acción.

3 La labor de comunicación se hace a través de empresas de manejo complicado y que movilizan gran cantidad de recursos. Este hecho da a la Dirección Nacional de Difusión una acción de carácter distinto a las demás actividades del Partido, caracterizada por una acción en que se combina lo político con lo empresarial. Esa función empresarial ha debido ser desempeñada en un momento en que los medios de comunicación del país han pasado por la más honda crisis de que se tenga recuerdo. De este modo, la política desarrollada por la Dirección Nacional de Difusión ha debido hacerse cargo por igual de la situación general de los medios de comunicación en franca bancarota, y que amenaza constantemente con un traspaso masivo de propiedad hacia la Unidad Popular, como del problema completo y específico de crear un aparato de comunicaciones del Partido. A pesar de las dificultades de

4 Informe

estás tareas, el balance general es, sin embargo, extraordinariamente alentador.

La Dirección de Difusión comenzó a funcionar en Febrero de 1972 y partió, prácticamente, de la nada. Nosotros asumimos en Diciembre de 1971. A 14 meses de operación constituye uno de los poderes informativos más poderosos e importantes del país.

Es propietario de una cadena de diarios a lo largo del país, de una cadena de radios, de una agencia nacional de noticias de una agencia de publicidad, mantiene servicios que semanalmente produce programas de televisión, comprende una Oficina de Prensa que entrega informaciones diarias a medios informativos de importancia del país, desarrolla periódicamente campañas de publicidad, mantiene relaciones de dependencia con cerca de 50 radios de provincias y Santiago.

A continuación paso a describir, someramente, sus principales líneas de acción :

a) Radios : En 1971, el Partido contaba con la propiedad de una sola radio? Presidente Balmaceda, adquirida el año anterior. En la actualidad posee las siguientes emisoras : Presidente Balmaceda, Santiago, Nuevo Mundo, Minería de Viña del Mar, Pilmaiquén de Valdivia, se está afinando un acuerdo con radio Cooperativa y se estudian varias otras adquisiciones.

Razones de capacidad financiera han hecho que el Partido haya debido desestimar las adquisiciones como medio de contrarrestar la compra de radios por la Unidad Popular. Ello habría significado gastar grandes sumas de dinero en afirmar un número de radios. Por esta razón, dentro de nuestras disponibilidades, se ha optado por establecer subvenciones a emisoras cuya identidad política con el Partido se ha considerado interesante.

Durante 1972, este mecanismo de vinculación se estableció en 36 empresa de difusión y, como resultado de ello, se consi -

5 Informe

guió detener en todas ellas el proceso de venta a la Unidad Popular y además se obtuvo una alineación de sus programas periodísticos, con programas de radio Blamaceda o de otras emisoras que eran representativas de la línea del Partido.

Además, la Dirección de Difusión mantiene muy estrechos contactos con las otras radios de oposición, especialmente aquellas de largo alcance como Radio Agricultura, Minería y Chilenam las que normalmente integran -- y por lo general en forma gratuita -- las cadenas radiales que el Partido organiza.

En la actualidad, la Dirección de Difusión dispone de una serie de estudios que permiten la determinación de la política y las órdenes de prioridades con que el Partido actúa sobre los medios. Estos estudios son los siguientes :

- Informe detallado de todas las empresas radiales del país, sus aspectos técnicos, filiación política de sus propietarios y su personal. Sobre la base de estos antecedentes, se ha elaborado un programa de ayuda de adquisiciones de medios de comunicación que tiene dos objetivos fundamentales :

- a) impedir que la U.P. siga ampliando su poder radial, y
- b) poner a disposición del PDC una red nacional de emisoras que cubra todo el territorio nacional.

Se ha propuesto la creación de un servicio técnico que preste asesoría a las radios en los aspectos fundamentales que guardan relación con la programación y el alcance de sus equipos.

b) Prensa : Durante el presente año, el Partido ha pasado a tener el control de la sociedad de los siguientes diarios : La Prensa de Santiago, El Tarapacá de Iquique, El Sur de Concepción, Erónica de Concepción, El Austral de Yemuco, El Correo de Vladivía y la Prensa de Osorno. Están también en estudio las adquisiciones de El Día de La Serena y toda la cadena de diarios del Norte y El Tribuna de Los Angeles.

Además, el Partido es propietario de la Agencia Orbe,

6 Informe

única agencia nacional de noticias.

La Dirección de Difusión ha ido desarrollando una serie de mecanismos que permiten la coordinación de informaciones periodísticas en aquellos medios que el P.D.C. controla o influye o, simplemente, informa. Esta función se ha radicado en dos organismos :

a) La Oficina de Prensa , creada en Abril del año pasado, que emite diariamente informaciones, tanto del Partido como de las organizaciones sindicales, campesinas, juveniles y femeninas, a más de 40 periodistas que trabajan en medios de comunicación independientes, controlados o bajo la influencia del Partido o que dependiendo de otras organizaciones o colectividades se muestran dispuestos a recoger las opiniones de la Democracia Cristiana.

La Oficina de Prensa ha demostrado tener un gran nivel de eficiencia e influencia en los medios. Durante la campaña parlamentaria esta Oficina despachó más de dos mil boletines que cubrieron unaparte significativa de los espacios que diarios y radios destinan a las informaciones políticas.

b) se ha elaborado un proyecto de racionalización de los servicios de prensa de las principalesz empresas periodísticas* que tienden a fortalecer la Agencia de Noticias "Orbe" como una gran central de información que preste servicios comunes a todos* los órganos de prensa y radio del Partido en particular y de la oposición en general.

c) Televisión : A mediados del año pasado, se creó este Departamento de Televisión , como una dependencia de la Dirección de Difusión. Este Departamento ha desarrollado la siguiente labor :

- Producción de 24 programas de Cultura Política entre Septiembre y Febrero de 1973;
- Producción de los programas de propaganda política de la pasada campaña parlamentaria;
- Producción de 10 programas de Cultura Política desde Febrero a Mayo de 1973;

7 Informe

- Formación de un archivo de películas contando de esa manera con un material indispensable para la producción de programas del Partido de buen nivel.

En general, la labor del Departamento de Televisión ha consistido en poner al Partido en condiciones de competir con éxito en la producción de programas de Cultura Política que es uno de los medios de comunicación más importantes con que cuenta la Democracia Cristiana. Para ello, se elabora semanalmente un programa de 10 minutos de duración que se difunde a través de la Red Nacional de Televisión y en cuya confección se emplean todos los recursos que la T.V. permite, como cine, canciones, desplazamiento de masas, animación, fotografías, dibujos, etc.

d) Fortalecimiento de la Influencia del PDC en el Sistema Nacional de T.V. : Esta es una labor que excede de la Dirección de Difusión. En ella participan de modo preponderante la Mesa Directiva, grupos de parlamentarios, grupos funcionales de las Universidades y de los Canales de Televisión y los representantes ante el Consejo Nacional de Televisión que militan en el Partido. El resultado del esfuerzo coordinado de todos estos sectores que trabajan en estrecho contacto con la Dirección de Difusión, se ha traducido, entre otros, en los siguientes resultados :

- Un fortalecimiento de nuestro control en algunos Canales de T.V. ;
- el desarrollo del conflicto en torno del Canal 9 de T.V. ;
- la puesta en marcha de los espacios de Cultura Política;
- la defensa y persecución de la extensión del Canal 13 de T.V., y
- la defensa de las Garantías Constitucionales y de la Ley Nacional de Televisión.

Por otra parte, para el presente año se ha elaborado un completo programa de trabajo que consulta la creación de una productora de televisión de propiedad del Partido; la colaboración a los programas a que tienen derecho las Cámaras Legislativas; la venta de servicios y programas a estaciones extranjeras y la producción de propaganda ideológica para ser difundida

en los canales de televisión.

e) Monitor : semanalmente, los días jueves, se difunde un programallamado "monitor" por una red parcial de emisoras. Este programa ha sido creado con el exclusivo propósito de poder informar del pensamiento de la Democracia Cristiana, de los distintos acuerdos y de la labor que se está realizando, no sólo a los demócratacristianos de Chile, sino que a los chilenos en general. De tal manera que si ellos quieren una fuente fidedigna de información del P.D.C. , nuestros camaradas deben escuchar este programa los días jueves en las radios Balmaceda y Cooperativa.

f) Publicidad : Hasta el año 1971, la actividad publicitaria del Partido se reducía sólo a períodos electorales y se hacía a través de la contratación de agencias de publicidad privadas. Esta situación fue cambiada durante el año pasado, dándose origen desde esa fecha a una actividad publicitaria que se caracteriza por dos hechos fundamentales :

- la incorporación de la publicidad permanente del PDC, y
- la creación de una agencia de publicidad propia del PDC.

Enseguida, el informe se refiere a las campañas publicitarias realizadas y a la actuación que le correspondió a la Dirección de Difusión en la campaña parlamentaria. Creo que respecto a esta materia todo el mundo ha reconocido que la propaganda en general del Partido fue extraordinariamente buena y efectiva y que seguramente sobrepasó incluso a las propagandas que hicieron nuestros adversarios.

Este informe termina con un párrafo relativo a la Administración y Finanzas, dependiente de la Dirección de Difusión, y funcionando en estrecho contacto con la Dirección de Finanzas funciona un equipo especializado que se encarga , entre otras, de las siguientes tareas :

- Ajustar el funcionamiento de la Dirección de Difusión con el presupuesto que apruebe el Comité Económico del PDC;
- Informar sobre las diferentes ofertas de radios y dia-

rios que se hacen al PDC;

- Revisar mensualmente la situación financiera de las Empresas del Partido ;
- administrar algunos medios de difusión , y
- hacer auditorías de las empresas del Partido.

En esta materia, deseo de inmediato expresar en nombre de la Directiva y del Consejo Nacional, nuestros agradecimientos a quienes han colaborado en tan importantes tareas, como es el caso del Director de ese Departamento, camarada Genaro Arriagada, y de quienes lo han secundado. También, deseo hacer extensivo estos agradecimientos al personal que con él ha estado trabajando y mencionar, en forma muy particular, a Martita Caro, quien ha demostrado una abnegación y eficiencia extraordinarias dignas del mayor encomio; en realidad, creo que es difícil encontrar una persona que trabaje con los conocimientos, la capacidad, la eficiencia, el dinamismo, la rapidez y el cariño y espíritu de abnegación con que lo ha hecho Martita Caro, cuya adhesión es realmente emocionante.

CUENTA FINANCIERA

A cargo de la Dirección de Finanzas ha estado el Tercer Vicepresidente , camarada Felipe Amunátegui, quien ya se ha hecho acreedor -- antesx que yo lo pierda -- a un caluroso aplauso que significa, por parte de ustedes, un respaldo y una aprobación a la gestión que él ha realizado en íntimo contacto, naturalmente, con la Mesa Directiva.

El ha elaborado un Informe que me parece de extraordinaria importancia que la Junta Nacional conozca y aprecie.

" No podría informarse acerca de las finanzas.....

.....

www.archivopatricioaywin.cl

CUENTA POLITICA

Primero que todo quiero pedir disculpas si acaso soy un poco desordenado en la cuenta política que debo rendir esta tarde porque no la traigo escrita. La verdad es que en el curso de la semana no he tenido tiempo para sentarme a escribirla como siempre lo he hecho y, en consecuencia, voy a estar un poco sujeto a la improvisación.

La primera obligación que tengo como Presidente Nacional es dar a conocer en esta Junta Nacional el Voto Político aprobado en el último Plenario Nacional.

Esta Directiva inició sus funciones en Diciembre de 1971 y cumplió el año de su mandato en Diciembre de 1972. Llegada la fecha en que nosotros cumplimos nuestro período reunimos un Consejo Plenario Nacional, en el cual dimos una cuenta de toda la labor desarrollada por la Directiva durante el año 71-72. Al mismo tiempo, nosotros ~~queríamos~~ sometimos a consideración de este Plenario, el que fijara la fecha de celebración de la Junta Nacional para renovar esta Mesa Directiva. El Consejo Nacional acordó, por la unanimidad de sus miembros, postergar la realización de la Junta Nacional hasta después de las elecciones del 4 de Marzo de 1973, por considerarlo inconveniente que se renovara la Directiva a sólo tres meses de la realización de tan importante evento electoral.

Realizada la elección, citamos lo más pronto posible a una Consejo Nacional, para que fijara la fecha de la Junta Nacional para renovar la Directiva, acordando, por unanimidad, con la natural abstención de los miembros de la Mesa que nos sentíamos inhabilitados para participar, que era conveniente que antes de la celebración de la Junta Nacional se hiciera un Consejo Plenario Nacional. Este se realizó los días 7

y 8 de Abril recién pasado y allí se aprobó un Voto Político, cuya redacción fue encomendada al Presidente que habla y a los camaradas Patricio Aylwin y Jaime Castillo, con el fin de que esta Junta Nacional pudiera operar sobre la base de algunos antecedentes concretos y, por lo tanto, desarrollar sus debates en torno a un Documento que el Consejo somete a la consideración de ustedes. A cada uno le ha sido entregada una carpeta en donde está ese Voto Político que ustedes habrán leído, por lo que considero innecesario releerlo.

También quisiera antes de entrar en materia, decir que para cualquier grupo de personas que asuman la Directiva Nacional e integren el Consejo Nacional, y muy especialmente para el Presidente, significa un gran peso y una gran carga el desempeño de tales funciones. Sobre todo cuando han quedado de manifiesto públicamente que hay discrepancias, que hay críticas, que hay desacuerdos en relación con la conducción política del Partido, lo que nunca hemos tratado de ocultar.

El Documento redactado y publicado, sin nuestro conocimiento, por un grupo de parlamentarios nos ha colocado en una situación que exige se diluciden las naturales discrepancias y se redacten votos políticos que sean una reflexión fiel del pensamiento de las distintas tendencias, para que ustedes, camaradas, definan de una manera clara lo que quieren. El que gane el Voto Político sentirá sobre sus hombros una gravísima responsabilidad porque ninguno que sea elegido podrá dejar de pensar, en lo más íntimo de su conciencia, que la Dirección que va a asumir y la conducción que le va a imprimir al Partido, de acuerdo al Voto Político aprobado, sea realmente la verdadera y exacta solución para la Democracia Cristiana y para nuestra Patria. Quienes sean elegidos tendrán que preguntarse ¿ Y si me he equivocado ? ¿ Y si resulta que el Voto que se aprobó y que me permite asumir la Presidencia Nacional del Partido y la dirección del mismo, constituye un error ? ¡ Caramba que grande es la responsabilidad que se asume ! Por eso digo que para ninguno de los que sean elegidos esta tarde como miem-

bros de la nueva Directiva, constituye un halago o un premio, sino que, por el contrario, toman sobre sí una carga muy pesada de sobrellevar. Por eso, es que yo estimo que el que gana, gana, y el que pierde, pierde. Y los que pierdan, o los que perdamos, debemos saber acatar la decisión de la mayoría, colaborando con las nuevas autoridades en forma leal. No lo digo como una queja por lo que me ha ocurrido a mí, pero ojalá que nadie, públicamente, coloque obstáculos de ninguna naturaleza ni formule críticas, sino que estas se hagan dentro de los organismos ordinarios del Partido, que es donde nosotros debemos debatir nuestras diferencias y nuestras discrepancias.

..... PUNTOS BASICOS

Creo que en el Partido estamos de acuerdo desde hace bastante tiempo en algunos puntos básicos y fundamentales que han quedado de manifiesto en los Consejos Plenarios que hemos realizado. Desde luego, cuando esta Directiva Nacional se hizo cargo de la conducción del Partido, en Diciembre de 1971, no tuvimos un Voto Político al cual ceñirnos porque la elección se produjo en condiciones, más o menos, extraordinarias: la Mesa fue elegida por unanimidad. De inmediato debimos enfrentarnos con una serie de tareas urgentes que resolver. A los dos ó tres días de nuestra elección, se acordó una acusación constitucional en contra del entonces Ministro del Interior, José Tohá, y casi simultáneamente se inscribió la candidatura a Senador en la lucha extraordinaria por las provincias de O'Higgins y Colchagua.

De tal suerte que no hubo tiempo para poder celebrar reuniones en que se fijaran conductas políticas. Recién, después de la elección extraordinaria y pasados los meses de verano, pudimos celebrar el 18 de Marzo de 1972 un Consejo Plenario Nacional en el cual, naturalmente, hicimos un análisis político, cuyo informe fue impreso y repartido a través de todo el país. En ese Informe, que fue aprobado por el Consejo Nacional Plenario, entre otras cosas se decía lo siguiente: "Nosotros tenemos confianza en el pueblo y fé en la democracia, por eso no participaremos en aventuras anticonstitucionales de ninguna especie, ni nos

dejaremos arrastrar a una oposición por la oposición con el propósito de agregar o de allegar hacia nuestro molino el mayor caudal de aguas del descontento. Somos un Partido de oposición, pero no un dique para impedir el avance hacia una sociedad socialista democrática. No estamos en contra de algunas estatizaciones por defender los intereses de los capitalistas, sino que porque ellas se hagan al margen de la ley, sin tomar en cuenta la voluntad de los trabajadores y con el fin de establecer una sociedad de capitalismo de Estado, o simplemente Estatista, que no es la prometida ni la deseada por los chilenos"

"Podemos coincidir con otras colectividades de oposición en acciones específicas y concretas destinadas a salvaguardar el régimen democrático. Lo hemos hecho y lo haremos en el futuro si es necesario, pero no participaremos jamás de una política que divida al país en dos grandes bloques que lo trituren como una gran tenaza. Somos un Partido revolucionario, estamos por los cambios, por la paz social, que se funda en la justicia, y porque ventilemos nuestras diferencias en el ring de la democracia.

"Sabemos que es mucho más fácil hacer una política de oposición cerrada, que da dividendos más rápidos en una época pre-electoral; pero creemos que esa es una política fatal para el país e inconveniente para la tranquilidad que reclaman los hogares chilenos. Por eso, continuaremos esforzándonos por romper la tenaza de los extremismos y continuaremos luchando, para conseguir que el proceso hacia el socialismo se encauce por la ruta de la libertad y de la democracia. Denunciaremos con energía toda violación que observemos ~~hacia el socialismo~~ para mantener alerta al pueblo y usaremos de las armas constitucionales y legales de que disponemos para contribuir a esa rectificación.

" El pueblo tendrá, también, su hora, para expresar en forma masiva su opinión definitiva sobre la gestión de la Unidad Popular.

Ya lo ha hecho en dos elecciones extraordinarias. El próximo año tendrá ocasión de hacerlo en forma general. Esta elección debe plantearse en términos plebiscitarios, en que se decida la continuación o terminación de la gestión del Gobierno impulsada por la Unidad Popular y el señor Allende. En el Gobierno hay colectividades políticas democráticas, que tienen una inmensa responsabilidad ante el país; que constituyeron un factor de confianza al asumir el señor Allende pues su permanencia permitía esperar que éste no se apartaría de sus compromisos. Si estas fuerzas democráticas se esfuerzan, también, por evitar que el país sea conducido por los extremistas de ambos lados a un callejón sin salida, estaremos trabajando desde dentro y desde fuera del Gobierno por un notable objetivo. Estamos convencidos de que la concertación de las fuerzas democráticas de avanzada pueden constituir un poderoso bloque que asegure a Chile su transformación pacífica en una Patria socialista y libre, pluralista y democrática. La Democracia Cristiana mira el porvenir del país sin egoísmos, con confianza en sus reservas morales y sobretodo con el espíritu libre de nuestro pueblo"

Eso dijimos cuando comenzamos nuestras tareas de dirigir este Partido. Posteriormente, como expresé el 2 de Diciembre de 1972, al cumplir un año de nuestro mandato, oportunidad en que dimos una cuenta completa de nuestra gestión del año, tanto administrativa, financiera como política.

En esa oportunidad dijimos lo siguiente : " Nuestro rol fundamental es consolidar la política de cambios en democracia. Chile entero sabe que estamos por las transformaciones estructurales, pero también sabe que estamos contra todo tipo de totalitarismo, cualquiera sea la forma en que este se exprese.

" Iniciamos los cambios en libertad y fuimos claros al expresar de que ellos se habiann profundizar y ampliar en la etapa siguiente al primer Gobierno de la democracia cristiana, pero manteniendo la esencia de nuestra existencia, dentro del respeto al ser humano que se exprese en la libertad que este tiene para manifestar su opinión , para discrepar, para ejer-

cer sus derechos de reunión, de movilizarse libremente dentro y fuera del país, sin perjuicio de orientar el desarrollo económico y social dentro de un sistema de planificación democrática, con respeto a las jerarquías técnicas y teniendo en vista el beneficio de los grupos más desamparados, cualquiera que fuera su ideología política, su credo religioso y su condición social.

" Propiciamos decididamente las transformaciones económicas y sociales que tengan el propósito de eliminar la concentración de poder en unos pocos y en perjuicio de muchos, pero no para ~~maximizar~~ cambiar ~~al~~ al patrón por el burócrata, sino para abrir los cauces a la participación de grupos cada vez más amplios de chilenos en la toma de las decisiones que a ellos les afecta.

"Propiciamos la construcción de una sociedad que dé oportunidad de igualdades a cada ciudadano, la materialización de dicha igualdad será función del esfuerzo y de la capacidad de cada cual. Es decir, una sociedad sin privilegios, derivados del poder económico o del poder ~~político~~ político. La autoridad moral de la Democracia Cristiana emana de su trayectoria política, de su experiencia de Gobierno y de su activa presencia en estos últimos dos años en que ha estado en todas las trincheras, defendiendo a los trabajadores, a las mujeres, a la juventud, a los empresarios y propietarios medianos y pequeños, de las arbitrariedades y persecuciones de que han sido objeto nuestros compatriotas por parte de los grupos totalitarios y sectarios que, desgraciadamente, predominan en el Gobierno de la Unidad Popular.

Esta trayectoria ~~histórica~~ histórica, sin que implique prepotencia de nuestra parte, es lo que nos diferencia claramente de los partidos de derecha y de extrema izquierda. Por lo mismo, tenemos confianza y esperanza de que el pueblo de Chile así lo entienda e inicie con nosotros la nueva etapa que comienza con las elecciones de Marzo de 1973.

Y terminábamos diciendo que " el poder en una democracia reside en la confianza de que el gobernante es capaz de resolver los problemas del país; confianza en que sus equipos son experimentados y realizadores; confianza en que el programa es compatible con la realidad

nacional; confianza en que crece la economía y se multiplican las oportunidades. La confianza no es invisible, es visible. La confianza son las casas que se construyen. La confianza son las escuelas que se levantan. La confianza es la moneda que se defiende de la voracidad de la inflación. La confianza es la cooperación internacional. La confianza son las inversiones que llegan y no se van. La confianza son los técnicos, los profesionales, los obreros capacitados que trabajan para el desarrollo del país. La confianza es la Democracia Cristiana y esa confianza la recuperaremos para Chile y los chilenos. No les entregaremos Chile al marxismo. No le entregaremos el poder al Estado, sino que a la comunidad nacional y al trabajo organizado. Chile volverá a ser de todos y no de unos pocos".

Por último, después de las elecciones parlamentarias, nosotros realizamos un Consejo Plenario Nacional en Santiago, donde se emitió un voto político, que ustedes tienen en su poder, donde hicimos un análisis autocrítico de todo el proceso eleccionario, de nuestra participación en él, del comportamiento de la CODE, del comportamiento de la U.P. y de nuestro propio comportamiento, como Partido Demócrata Cristiano. Analizamos allí el significado que nosotros atribuíamos a las elecciones y en esta materia dijimos lo siguiente:

Primero que nada, "nos atreveríamos a afirmar que Chile es el país o uno de los países más equilibrados del mundo. Por eso, la elección es un ejemplo de cordura cívica, de buen sentido, de repudio a quienes desean el enfrentamiento, de advertencia a quienes quieren obrar con sectarismo y precipitación, y de admonición para quienes esperan contener, de uno u otro modo, los procesos de cambios estructurales".

"Indudablemente, que la elección significa un triunfo categórico e indiscutible de las fuerzas de oposición sobre las fuerzas oficialistas, pero encierra grandes enseñanzas para todos. Yo no podría analizar el resultado electoral con ánimo pesimista, sembrando la desesperanza en los chilenos y sosteniendo que todo está perdido. ¿Qué enseñanza encierra la elección para el Gobierno? Como afirmábamos al recordar la constitución de la CODE, un sólo móvil político nos unió a los partidos integrantes: defender la institucionalidad democrática chilena. En consecuencia, si el pueblo de Chile ha dado un respaldo mayoritario a la oposición en la reciente lucha electoral, le ha manifestado al Gobierno de una manera muy clara y explícita, sin equívocos, que esa mayoría desea que se mantenga la institucionalidad democrática, las bases morales y legales en que se fundamenta nuestro régimen de libertad. Es obligación del Gobierno, a su vez, tener en cuenta esta decisión y abstenerse en adelante, de todo atropello a nuestro régimen de derecho, a los poderes Legislativo y Judicial, al poder Contralor, a la Constitución y a la Ley y, en especial, a los derechos de las personas. Todos estos valores han sido fortalecidos por la reciente elección y deben ser respetados.

"Cuando la Oposición, desde sus particulares puntos de vista, ha planteado una crítica unánime a la gestión política y económica del Gobierno, señalando sus errores, el Gobierno tiene la obligación de recoger la expresión mayoritaria que presta apoyo a esa crítica y de rectificar asimismo los errores que ha cometido.

Pero simultáneamente con expresar al Gobierno que están en contra de los atropellos, los abusos, el sectarismo y el odio, el pueblo le ha dicho a la Oposición, y específicamente a la "oposición conservadora", que no está por el derrocamiento constitucional del Presidente de la República y que desea que el proceso de

cambios y transformaciones continúe adelante dentro de los causes democráticos."

"Eso explica, a mi juicio, el 43,6% obtenido por la Unidad Popular. Y cuando el pueblo dentro de todos los partidos políticos ha ratificado, una vez más, a la Democracia Cristiana, como la primera fuerza política del país, ha expresado su confianza en una colectividad que, a pesar de los errores que he señalado demostró en la oposición una decisión firme y faliente, una conducción serena que la constituye en factor de equilibrio y de aglutinamiento de todos los chilenos, junto a una decidida voluntad de cambios, que se asienta e afianza en las labores iniciadas en tal dirección bajo nuestro Gobierno. O sea, que nuestro Partido sigue siendo la única alternativa revolucionaria capaz de sustituir el régimen de Gobierno en la medida que seamos capaces de mantenernos leales y fieles a nuestras convicciones. Es esto lo que explica, también, nuestro crecimiento dentro de la votación nacional."

Estos tres documentos, a mi juicio, reflejan cuán ha sido el marco político dentro del cual se ha desenvuelto la actual Directiva y el Consejo Nacional del Partido. Podríamos resumirlos diciendo que estos puntos son los siguientes:

1.- La Democracia Cristiana es un partido de oposición.- Nosotros no tenemos la responsabilidad en la administración de los negocios propios de la conducción del Estado; no somos partícipes en la administración del Estado; esa es una responsabilidad que le incumbe a los partidos gobernantes, al señor Allende y a la U.P. Nuestra misión fundamental como Partido de oposición es velar por el cumplimiento del llamado Estatuto de las Garantías Constitucionales. Nosotros contrajimos con el país, el compromiso, primero, de que esas garantías constitucionales fueran incorporadas a la Constitución Política; y segundo, contrajimos, naturalmente con el país, el deber fundamental como Partido mayoritario en el cual la opinión pública hizo fé en ese instante -porque recuerden Uds. los días posteriores al 4 de Septiembre de 1970, de intranquilidad, de amargura que vivieron los chilenos- de luchar porque dichas Garan-

tías Constitucionales, fueran respetadas, lo que hizo posible que volvieran la calma y la serenidad al espíritu de todos nuestros compatriotas. Por cierto, nunca imaginamos que podrían ser violadas cuando se formalizaron bajo la palabra del hombre que hoy día ostenta el cargo de Presidente de la República. Primero, entonces, somos Partido de Oposición.

2.- Nuestra oposición, sin embargo, es una oposición democrática y patriótica.-

Nosotros hemos expresado reiteradamente que consideramos que nuestra democracia descansa, fundamentalmente, en la existencia de dos fuerzas, a saber en el PDC, con sus ideas, su filosofía, sus principios, su fidelidad y lealtad con la democracia y en las Fuerzas Armadas independientes, imparciales, profesionales y apolíticas. Por cierto, digo los dos pilares más importantes en que descansa nuestro régimen democrático, porque hay también otros: los partidos políticos democráticos restantes, las organizaciones sociales, profesionales y de trabajadores que también, evidentemente, son puntales de nuestro régimen democrático. Pero indudablemente, y esto lo hemos podido comprobar a través de los hechos durante estos dos años de gobierno y de este año y medio que nos ha tocado estar al frente de la dirección del Partido, tenemos el convencimiento más profundo, como lo comprobaré más adelante, que si no fuera por la existencia de la D.C., de este Partido, de su lealtad para con la democracia, haría ya mucho tiempo que en Chile se habrían desencadenado acontecimientos violentos, enfrentamientos sangrientos y posiblemente se habría llegado hasta la guerra civil.

Por eso dijimos nosotros que nuestra oposición es una oposición democrática que no persigue la destrucción del gobierno, que no persigue como objetivo fundamental el derrocamiento del gobierno, que no persigue, en consecuencia, el uso de métodos o procedimientos anti-democráticos para ejercer su oposición. Y del instante mismo en que este Gobierno asumió, consecuentes con nuestros

principios de siempre -no de ahora- de siempre, le dijimos al país y le dijimos al Gobierno adversario, hoy día convertido en enemigo nuestro, que desde la oposición, sin solicitar ninguna participación en el Gobierno, -ni Ministerios, ni Gobiernaciones, ni Intendencias, ni representaciones diplomáticas-, que desde nuestro puesto en la oposición, nosotros estaríamos dispuestos a colaborar con el Gobierno en todas aquellas iniciativas que consideramos de interés nacional, de conveniencia para el porvenir de nuestro país. Eso se traducía en que no teníamos inconveniente, -y lo hemos ratificado en todas nuestras declaraciones políticas-, en tener coincidencias con el Gobierno o con las otras fuerzas de oposición en el plano legislativo, naturalmente, y específicamente, con el fin de sacar adelante soluciones adecuadas para los problemas propios de nuestra patria.

3.- En seguida, nosotros hemos reiterado que la Democracia Cristiana es un Partido revolucionario y que, en consecuencia, esta oposición nuestra no es una oposición reaccionaria, que se ejerza para impedir el proceso o el desarrollo del proceso de socialización, que en su carácter de fuerza revolucionaria nos inhabilita moral e ideológicamente para ejercer cualquier obstáculo a un proceso de socialización que se ajuste a los principios que nosotros sustentamos y a las promesas que el Gobierno hizo a través de su candidato, primero, y del propio Presidente de la República, después, de marchar hacia la construcción de una sociedad socialista democrática por métodos y procedimientos democráticos. De manera, pues, que se trata de que la Democracia Cristiana es oposición revolucionaria a un Gobierno también revolucionario.

Finalmente, en esta materia, nosotros reiteramos que teniendo fé en la democracia y que creemos que la solución para los problemas políticos que Chile está viviendo tienen que darse a través del régimen democrático. No hay otro camino para nosotros, tenemos fé en la democracia, y yo repito aquí en esta tribuna, ante todos mis camaradas de la Junta Nacional, que esta Directiva tiene el convencimiento de que el Gobierno, de continuar cometiendo los errores en que está incurriendo, conduce al país hacia el caos económico, social, político, y educacional. Pero si nosotros mantene-

mos la democracia, mantenemos la libertad, mantenemos el derecho de información, el derecho de criticar, el derecho de fiscalización, la existencia de la prensa y la radio libre, la existencia de los partidos políticos, la existencia de organizaciones sociales del pueblo, y este Gobierno no rectifica los errores profundos por los cuales está conduciendo su política, habrá de caer por el propio peso de sus errores, cocinado en su propia salsa, es decir habrá de caer democráticamente. Estamos seguros de que es así.

Yo tengo confianza plena de que es así, y, contrariamente, a lo que algunos piensan que este Gobierno es fuerte y es poderoso, yo creo que hay que hacer una distinción muy clara. Es fuerte en cuanto a que efectivamente este gobierno ha ido concentrando en sus manos, especialmente, el poder económico y se ha esforzado por concentrar también en sus manos el poder educacional; pero, hasta el momento, ha logrado una concentración del poder económico, pero se ha encontrado con el dique incontenible, monolítico de la oposición, de las fuerzas sociales y políticas que están en la oposición y no ha podido suprimir las libertades esenciales y los derechos de la persona humana. Ha cometido violaciones, sí; pero ha logrado mantener el régimen democrático. Y creo que nuestra lucha fundamental consiste en mantener la democracia, en fortificarla y por eso es que hemos propuesto en el Consejo Plenario Nacional que tenemos que intensificar nuestra acción y nuestra lucha en la base popular de nuestro país, para sobre todo, mantener el régimen de derecho a fin de que este gobierno sea juzgado libre y soberanamente por los chilenos. Y repito que si este Gobierno continúa por la pendiente económica en que de desliza, no va a poder resistir la presión del descontento expresado libremente por cuya preservación y conservación nosotros estamos luchando y deberemos seguir luchando.

¿De qué manera hemos aplicado en la práctica esta política? Porque se nos acusa de excesivo verbalismo, de palabras y pocas acciones. Examinemos los hechos en que se apoya esta política. Tengo aquí una carpeta, especialmente elaborada, la que contiene algunas de las acciones realizadas bajo la actual Directiva Nacional. Son hechos, no son palabras:

En materia de acusaciones constitucionales : hemos acusado al Ministro del Interior, don José Tohá, en Diciembre de 1971; hemos acusado al Ministro del Interior, don Hernán del Canto, en Julio de 1972; hemos acusado a los Intendentes de Bío-Bío, Concepción y Santiago, y nuevamente al Intendente de Santiago, señor Jaime Faivovich. En el caso del Intendente de Concepción ocurrió un hecho muy desagradable , pero la acción fue interpuesta por nosotros. Se anunciaron acusaciones en contra del Ministro de Educación, Anibal Palma; del Interior, Jaime Suarez; de Economía, Carlos Matus; de Agricultura, Jacques Chonchol, las que el Consejo después retiró porque se produjo un cambio de Gabinete. Hemos deducido una querrela criminal en contra del Director de Investigaciones, señor Eduardo Paredes, quien salió de su cargo y se encuentra todavía procesado. Hemos acusado al señor Ministro de Hacienda, don Orlando Millas. Rechazamos la acusación que se pretendía interponer en contra del Ministro de Economía, señor Pedro Vuscovic, por la unanimidad del Consejo Nacional, sosteniendo la tesis de que este Ministro caería por su propio peso. Ultimamente estamos solicitando una investigación a la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado sobre la contratación de numeroso personal en este Ministerio que, según los antecedentes que obran en nuestro poder, son contratados a través de organismos fiscales, ajenos al Ministerio, remunerados por CORFO, ENAMI y otros organismos, que se desempeñan en diferentes misiones diplomáticas y que en el fondo están desplazando a los funcionarios oficiales de la Planta del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En materia de actos masivos de protesta :

- Nuestras mujeres participaron en Diciembre de 1971 en la llamada "Marcha de las cacerolas".
- Realizamos una gran concentración en el Estadio Nacional en apoyo a la acusación presentada en contra del Ministro del Interior , José Tohá, en Diciembre de 1971.
- Realizamos, en Abril de 1972, una gran marcha y concentración en la Avda. Grecia.

- Realizamos una marcha en Concepción, en Mayo de 1972, a iniciativa nuestra.
- Una marcha de la J.D.C. , en septiembre de 1972.
- Una marcha de la Democracia en Octubre de 1972.
- Un paro del silencio , el 24 de Octubre de 1972, en que hubo bastante ruido de todas maneras.
- Marchas a través de todo el territorio nacional en concordancia con esto y también hechas a iniciativa de la D.C.
- En estos últimos días habíamos anunciado una concentración en el Tercer Distrito de Santiago, que fue suspendida por la Zona de Emergencia, y
- Otra concentración de Trabajadores, solidarizando por los ataques que fue objeto el PDC, la que también fue suspendida por la zona de emergencia.

En materia de Proyecto de Ley : tengo aquí una nómina de unos 50 proyectos de ley presentados por el Partido a través de diversos parlamentarios sobre distintas materias, entre ellas, están:

- Reforma Constitucional sobre las 3 Areas de la Economía;
 - Proyecto de Ley sobre las 3 Areas de la Economía, en que se regulan las intervenciones, las requisiciones , las participaciones.
 - Proyecto de ley sobre la reforma bancaria.
 - Reforma Constitucional sobre inexpropiabilidad de los predios agrícolas de menos de 40 hectáreas de riego básico.
 - Reforma a la Ley Elecciones para establecer los pactos electorales, la que fue aprobada por el Congreso Nacional, pero vetada por el Ejecutivo.
 - Ley sobre Control de Armas.
 - Modificaciones a la Ley de Televisión Nacional
 - Ampliación de los plazos para la actuación de los Jefes de Plaza en las elecciones.
 - Modificaciones a la Ley de Propiedad Intelectual
-Y una serie de proyectos más que no paso a enumerar, por razones obvias, ya que de hacerlo la cuenta se alargaría demasiado.

En materia de Comisiones Investigadoras : El Partido solicitó una serie de Comisiones Investigadoras en la Cámara de Diputados como :

40 Informe

- Bultos cubanos traídos en avión LAN
- ITT para investigar sus actuaciones en Chile
- Bienes de la Secretaria del Presidente de la República
- Envío de oro al extranjero, por parte del Banco Central
- Bultos LAN para la OIR
- Distribución de alimentos a través de DINAC, ECA, etc.
- Represalias con motivo del paro nacional de Octubre de 1972
- Terminales Pesqueros CORFO

.....Y muchas otras Comisiones Investigadoras en que hemos participado, las cuales han sido constituidas a petición de la Democracia Cristiana.

En materia de eventos electorales :

- Elección de un Senador por las provincias de O'Higgins y Colchagua
- Elección de un Diputado por Linares
- Elección CUT Nacional y Provinciales
- Elección Rector Universidad de Chile
- Elección FECH
- Elección de un Diputado por Coquimbo
- Elección FESES
- Elección FEUC
- Elección Rector Universidad Católica
- Elección Rector Universidad Técnica Federico Santa María
- Elección SUTE
- Elección Universidad Técnica del Estado
- Elección FENATS
- Elección Parlamentaria Marzo de 1973 : Diputados, senadores.
- Elección Mineral de Chuquicamata

En seguida , hay una serie de posiciones adoptadas por la Democracia Cristiana sobre materias de extrema importancia. Tengo aquí más de tres páginas sobre el particular. Por ejemplo :

- Rechazo convenio CUT-Gobierno en Diciembre de 1971
- Rechazo embargo de bienes chilenos por parte de la Kennecot
- Posición frente a las JAP e instrucciones a los militantes
- Rechazo a los Tribunales Populares
- Lucha por la reincorporación de los trabajadores y dirigentes sindicales de SUMAR°

41 Informe.....

- Problema GASCO
- Posición frente al proyecto del Ejecutivo sobre las áreas de la economía reservadas al Estado, que el Consejo Nacional acordó, en general, votar a favor.
- Problema Industria Helvetia.
- Posición frente a la clausura de diferentes radios democráticas.
- Posición sobre el derecho a petición de los trabajadores sujetos a Convenios Colectivos.
- Apoyo al paro nacional de Octubre que duró 20 días, al que me referiré más adelante, porque hay muchas versiones que los demócratas cristianos tenemos que conocer de este paro.
- Posición frente a las cadenas obligatorias de radioemisoras.
- Recurso presentado por Radio Balmaceda a los Tribunales de Justicia.
- Posición frente al Gabinete de las FF.AA.
- Posición frente a la ENU.
- Posición frente al Proyecto de Reajuste y presentación de un proyecto D.C.
- Posición frente a los Convenios del Cobre, donde en mi carácter de Presidente Nacional del P.D.C. le formulé 8 preguntas al Presidente Allende; las que nunca fueron contestadas, o si lo fueron, no se hizo en forma completa, sino insuficiente.
- Diferentes actividades relacionadas con atentados, muertes o actos de violencia realizados en contra de la Democracia Cristiana y de sus militantes.
- Grandes reacciones y declaraciones condenatorias frente a los reiterados ataques de que fueron objeto el ex Presidente Eduardo Frei, miembros de la Directiva Nacional y Radomiro Tomic, con motivo del asunto del Banco del Estado.

En seguida, tengo acá una lista de dos páginas de actos políticos que hemos realizado y una serie de hechos políticos más, que si desean ser examinados por los señores miembros de la Junta nacional, aquí está la carpeta a su disposición porque voy a latearlos leyéndoles todo esto.

En suma, no sólo hemos tenido una estrategia, sino que esta estrategia, sino que esta estrategia la hemos traducido en hechos, y

ahí están los hechos.

Pero yo quiero referirme a algunos hechos que han causado preocupación en los demócratas cristianos y que me parece necesario explicar. Se nos han hecho grandes críticas porque nosotros sostuvimos conversaciones o diálogos con el Gobierno, que constituirían actos de debilidad o entrega de parte de la Democracia Cristiana ante el Gobierno. Me quiero referir a tres o cuatro cosas. Antes que ello, al asunto de la acusación del Ministro Tohá. Este Partido exige mucha dureza, y yo creo que hemos ejercido una acción muy dura, pero no una acción desmedida, descontrolada. Hemos ejercido acciones duras ante este Gobierno: la primera que nos tocó ejercer fué la acusación en contra del Ministro del Interior, señor Tohá. Estaban enfervorizadas las bases demócratas cristianas porque esta acusación no se presentaba pronto y se habían clausurado algunas radios; se habían cometido varios atropellos en contra de la Constitución. A mi me había tocado, por encargo del Consejo Nacional, no siendo miembro de él ni de la Directiva, en Septiembre de 1970, hacer un análisis en el Senado de la República sobre la actuación del Gobierno a través de todo el período transcurrido hasta ese instante. Les confidencio que recibí dos cartas felicitándome por ese discurso. Una de Tomic y otra de Frei y muchas felicitaciones más. Pero en Diciembre del 71 las cosas ya habían culminado. El Partido en Diciembre del 71, había llegado a la conclusión de que era necesario acusar al Ministro señor Tohá, y por supuesto que la Directiva, que no participó de este acuerdo porque le merecía duda, cumplió con su deber. Pero como la acusación no fué presentada al día siguiente que se acordó por el Consejo Nacional, los camaradas de la comuna de Santiago, los dirigentes de las diferentes comunas de la provincia de Santiago, solicitaron una reunión con la Directiva Nacional y esa reunión con la Directiva Nacional y esa reunión se efectuó en este mismo lugar y asistieron a ella más o menos unas 120 personas, dirigentes de la provincia de Santiago, que nos conminaban duramente porque no habíamos presentado la acusación apenas transcurridos dos o tres días desde que se había acordado por el Consejo Nacional del Partido. Concurrí yo a esa reunión para darles una explicación a estos camaradas, que prácticamente venían a manifestarnos su desconfianza en la Directiva y, en el fondo - y

creo que alguno lo dijo con esas mismas palabras - " se nos acusaba de chuecos, de estar fondeando la acusación". Yo conversé aquí con los camaradas y algunos de ustedes alomejor estuvieron en esa reunión y podrán dar fé de lo que estoy diciendo no es falso. Yo les manifesté a ustedes en esa oportunidad : ¿ se dan cuenta a quién vamos a acusar ? . Vamos a acusar al Jefe de Gabinete. Al hombre de mayor confianza del Presidente de la República. A su Ministro del Interior, que además es su amigo y su camarada.

Les dije : ¿ ustedes piensan que el Gobierno se va a quedar de brazos cruzados frente al hecho de esta acusación? ¿ No conocen ustedes la capacidad de movimiento de masas que tiene la Unidad Popular? ¿ No creen ustedes que van a defender al Ministro en concentraciones callejeras, en concentraciones en teatros, en concentraciones públicas, no sólo. en Santiago sino a través de todo Chile ? ¿ Y qué vamos hacer los demócrata-cristianos ? . Aprobar una acusación entre cuatro paredes y después ir a discutir ahí entre las cuatro paredes del Congreso, mientras la Unidad Popular nos moviliza a todo el pueblo en apoyo de la víctima, del Ministro perseguido ? . Les dije : considero que esa acusación no debemos hacerla al estilo tradicional. Estamos viviendo circunstancias nuevas y si ustedes han querido la acusación, yo les pido y les exijo que igualmente, también, nos preparemos para hacer una movilización popular en apoyo de la acusación porque si realmente hay descontento y, finalmente, hay conciencia de que la Constitución y la Ley han sido atropelladas entonces nosotros debemos ser capaces de movilizar al pueblo en apoyo al acto legítimo que vamos a ejercer, haciendo uso de un derecho que nos otorga la Constitución Política del Estado.

Por consiguiente, la Mesa Directiva les propone que antes de presentar la acusación se realice una gran concentración pública en el Estadio Nacional y que en esa concentración masiva, con el respaldo del pueblo, se anuncie la acusación en contra del Ministro del Interior, José Tohá. De ahí surgió el acto del Estado Nacional. Y, ¿ cuál fue la respuesta de los camaradas ? . Estuvieron perfectamente de acuerdo y se encontra-

ron razón en todo lo que yo les expuse.

Pero, vamos a los "perenquenes" . Hablemos en confianza: en el Estadio Nacional no juntamos más de 50 mil personas. Algunos camaradas me decían " van a haber 120 a 150 mil personas, vamos a repletar las tribunas, las galerías, la cancha de futbol, va a quedar gente afuera". Citamos a reunión aquí, por medio de la Secretaría Nacional, para organizar el acto y de esas 130 personas que vinieron la primera vez - poco menos que a insultarnos- sólo llegaron 10 ó 12 personas para programar el acto masivo; ¡Sistema Demócrata Cristiano!

Digo esto, y perdónenme, porque esto encierra lecciones. No basta con hablar de ser "duros", hay que ser capaces de sostener "durezas" si se quiere ser duro. Y el Partido entero tiene que movilizarse porque aquí no se trata de que los militantes, los simpatizantes o el público en general pretenda sacar las " castañas con la mano del gato" y hacer que cinco individuos que dirigen un Partido asumen toda la responsabilidad de una acusación constitucional y los demás se queden observando en su casa como transcurren las cosas - comodamente sentados viendo televisión- y muy preocupados, naturalmente, de que no vaya a faltar ningún voto en la Cámara o en el Senado cuando llegue el momento de que la acusación se vote. O sea, lo que yo quiero decir, es que el Partido no responde a este deseo y a estos sentimientos que él dice profesar y cuando se les exigen sacrificios vemos que realmente las respuestas no son proporcionales a los deseos y a los anhelos que manifiestan los camaradas . (Aplausos).

DIALOGOS

¿ Qué pasó después ? Los diálogos. El que no dialoga no es demócrata y el que no dialoga o no se atreve a dialogar es porque no tiene nada que decir o porque tiene miedo de dialogar.

¡ Hay que tener "cojones" para dialogar! ¡ Hay que tener valentía para dialogar! El diálogo no significa que porque se va a conversar con una autoridad, va a ir a entregar o a vender al Partido y nadie tiene el derecho a sospechar. Gente de afuera del Partido podrá tener el derecho porque no nos conocen, pero nadie de dentro del Partido tiene el derecho a dudar

de la lealtad de sus dirigentes, menos todavía cuando entre estos dirigentes hay hombres que tenemos más de 35 años de militancia en el Partido.

¡ Si, señor, hemos dialogado !

¡ Tres veces, hemos dialogado !

Una vez sobre la Reforma Constitucional de las Tres Areas de la Economía , pero la derecha desfiguró total y absolutamente ese dialogo. Le atribuyó avances distintos. Dijo que nos estábamos entendiendo con el Gobierno para ingresar a él; que las conversaciones tenían como objetivo el ingreso de la Democracia Cristiana al Gobierno de la Unidad Popular. Y, alomejor, camaradas, la mayoría de todos ustedes le creyeron a las radios de oposición, a las radios de la derecha que decían que la Directiva del Partido estaba entregándolo al Gobierno y estaba concertando un pacto para ingresar a él. Y ¿ de qué se trataba ? Se trataba de que el Presidente de la República nos invitó a dialogar para ver si era posible solucionar el "impasse" de orden constitucional, con respecto a los vetos, de la Reforma sobre las Tres Areas de la Economía.

Esta disputa existe entre el Congreso y el Ejecutivo acerca de si es necesario la simple mayoría o si son necesarios los dos tercios para rechazar los vetos. A juicio del Congreso es la simple mayoría y a juicio del Ejecutivo son indispensables los dos tercios. El Presidente de la República señala que el asunto tiene que dirimirlo el Tribunal Constitucional y el Parlamento sostiene que dicho organismo no tiene competencia. Si se acoge la tesis del Parlamento y se declara incompetente el Tribunal Constitucional, quiere decir que no hay autoridad que resuelva el conflicto y el Ejecutivo tiene dos caminos : promulgar el proyecto de Reforma Constitucional de acuerdo con su veto, con lo cual resulta promulgado un proyecto absolutamente distinto del presentado por la Democracia cristiana, o llama a plebiscito si quiere, pues es una facultad que sólo le pertenece a él.

Ese era el "impasse" que había. Frente a ello, el

Presidente llama a la Democracia Cristiana para tratar de solucionar este "impasse" y me invita - no a su casa particular como se dijo infamemente - a la residencia del Presidente de la República, porque Tomás Moro es una casa del Gobierno de Chile y su residencia particular está ubicada en la calle Guardia Vieja. Fue una invitación del Gobierno y para conversar - no, sobre un asunto relacionado con un proyecto del Gobierno - sobre un proyecto de la Democracia Cristiana. Concurrí a esa reunión acompañado de 2 asesores y él concurrió, a su vez, acompañado de otros dos asesores. Inmediatamente después de haber sostenido esa conversación se hizo un comunicado a la opinión pública, informando de este hecho. Sin embargo, no se le hizo caso a ese comunicado sino que se le hizo caso a lo que decía uno de nuestros enemigos y adversarios que siempre ha estado dispuesto a destruirnos, el adversario de la derecha. Porque así como el Gobierno quiere destruir a la Democracia Cristiana y quiere destruir a las FF.AA., que son los dos puntales de la democracia, porque sabe que mientras no tenga la fuerza no van a poder ~~destruir~~ imponer un régimen totalitario, una dictadura totalitaria, un estado totalitario; así, también, la derecha sabe que la Democracia Cristiana es para ella una adversaria porque no defiende sus intereses ni defiende sus privilegios.

Conversaciones que desde su inicio se realizaron sin que nosotros aceptáramos renunciar a las ideas matraces del proyecto, Primero, le hicimos presente al Jefe del Estado que habría conversación siempre que las ideas matrices de este proyecto no fueran objeto de discusión y en esas condiciones se realizaron. No renunciábamos a nada y se fijaron plazos. El Consejo Nacional aprobó la gestión y se nombró una Comisión para que se mantuvieran las conversaciones, las que finalmente fracasaron. Estas conversaciones fueron con el Ministro Tapia que había asumido la Cartera de Justicia, ya que el Ministro Sanhueza, del PIR, a raíz de las conversaciones, con varios senadores y diputados radicales se retiraron del Gobierno y constituyeron el Partido de Izquierda Radical. O sea, se produjo un

acercamiento entre un grupo de fuerzas democráticas importantes que compartieron nuestra línea política, que solidarizaron con la Democracia Cristiana y con ellos tenemos formada, hoy día, una Federación de Partidos : la Federación de la Democracia.

Llegó el plazo de las conversaciones, se suspendieron y se terminaron esas conversaciones. Eses es un diálogo que hemos tenido.

¿ Qué otro diálogo hemos tenido ? A pedido del Presidente de la República tuvimos un diálogo : Allende, Bernardo Leighton y el que habla, reuniéndonos en un lugar "neutral". Elegimos de común acuerdo la casa de Bernardo Leighton.

En ese diálogo, naturalmente, se conversó de política y le señalamos bastantes cosas al Presidente de la República sobre su gestión. Pero, ¿ saben qué salió de ese diálogo ? De ese diálogo salió la solución del conflicto de la Universidad de Chile. A raíz de él se arregló el problema de la Universidad de Chile, que ustedes saben que era un problema grande, que se estaba en huelga, que no se dejaba gobernar al Rector y que no podía funcionar el Consejo Normativo. Reinaba e imperaba el caos. A consecuencia de ese diálogo, logramos convencer al Primer Mandatario que él interviniera en este conflicto, lo que hizo. Se constituyeron Comisiones, una formada por el Gobierno y otra formada por nosotros en la que participaron Bernardo Leighton, Osvaldo Olguín y Francisco Cumplido. De esas reuniones salió la solución, la cual fue imponer todo lo que nosotros estábamos pidiendo en el Fronto Universitario : que se eligiera de nuevo a las autoridades, Rector y Consejo Normativo, y se hiciera un plebiscito sobre la nueva política universitaria. Se realizaron estos actos y ganamos. Ganamos la Rectoría. Ganamos el Consejo Normativo. Ganamos el plebiscito. Ese fue el resultado de otro diálogo.

El tercer diálogo que tuvimos - más telefónico que personal - fue con el objeto de arreglar todo el problema de las deudas con el Banco del Estado que habíamos contraído a raíz de la campaña presidencial. También, gracias a ese diálogo fue posible obtener una solución definitiva y una con-

solidación de la deuda, lo que nos permitió , o nos permite, estarla pagando en forma conveniente.

Cito estos hechos porque yo creo que no es cuestión de estar dialogando todos los días con el Gobierno, pero puede haber diálogo y de hecho el Partido lo acepta cuando es legítimo.

Hemos estimado conveniente en vista de los cambios de actitud del Gobierno; en atención a que no ha ido cumpliendo sus promesas, que no es conveniente tener más diálogo con el Presidente de la República, y que si quiere sostener más diálogo, se lleve a efecto a nivel parlamentario en el Congreso Nacional, en la Cámara de Diputados o en el Senado. Y esa es nuestra política actual. Y se terminaron los diálogos directos con el Presidente de la República.

¿ Quién sabe que circunstancias políticas se pueden producir el día de mañana en el país que haga necesario que la Directiva del Partido , cualquiera que ella sea, tenga que ir a conversar con el Presidente de la República ? ¿ Alguien puede asegurar que eso no puede suceder ? ¿ No estamos viviendo momentos extremadamente críticos que pueden hacer necesario, en un momento dado, que ese diálogo tenga lugar? No para ingresar al Gobierno, sino para defender los intereses de Chile y ciertos derechos que debemos defender.

De manera que esta condenación categórica al diálogo como el que se nos califique de "blandos" por haberlo sostenido, no la aceptamos. Porque - repito - para hacer diálogo hay que saber qué es lo que se va a conversar, hay que tener firmeza en sus convicciones y hay que tener valentía. De manera que lejos de ser un síntoma de "blandura", el diálogo es un síntoma de valentía (Aplausos)

PARO DE OCTUBRE

Me referiré , brevemente, a nuestra participación en el paro nacional de Octubre. Otro síntoma de "blandura". Ustedes conocen ese conflicto llamado " de los camioneros". Este conflicto se originó por el hecho - como ustedes saben - de que

el Gobierno acordó formar una Empresa Estatal de Transportes, lo que significaba la extinción de la actividad particular de los transportistas. Y en defensa de ese gremio, de los transportistas y de los camioneros, la Democracia Cristiana acordó expresar su apoyo real y efectivo a ese paro. Este apoyo real y efectivo se tradujo en el hecho de que el Partido movilizó a todas sus bases, nombró una Comisión - como dije anteriormente- presidida por Ricardo Hormazabal e integrada por los 4 Presidentes ~~Provinciales~~ Distritales de Santiago : Astudillo, Saavedra, Barrientos y Fernández. Al comienzo de mi intervención omití rendir un homenaje al camarada Fernández, recientemente fallecido, quien estaba afectado de un cáncer y prácticamente hasta el último instante de su vida estuvo asistiendo al Consejo Nacional, preocupado de los problemas del Partido. Realmente, era impresionante observarlo cómo trabajaba, prescindiendo absolutamente de su enfermedad que era perceptible a simple vista. Reparo, ahora, esa omisión, manifestando mi homenaje de afecto y gratitud a tan noble camarada.

Nosotros no dimos un apoyo a semejanza de los sectores de la Derecha, porque ese fue un apoyo simplemente verbal. Podrán haber dado dinero, ayuda económica; pero nosotros fuimos los únicos que les pretamos apoyo de base. Nuestros campesinos se pararon en solidaridad con los camioneros; nuestros estudiantes salieron a las calles a protestar en procura de solución para sus problemas. Así se realizaron las cosas y 20 días estuvo el Consejo Nacional sesionando todos los días.

Pero quiero decirles, también, que algunos entienden por "dureza" el ejercer exhaustivamente, con la mayor intensidad posible, las acciones necesarias masivas. ¿ Qué significa esto ? ¿ Hacer paros todos los días ? ¿ Hacer paros nacionales a cada rato ? ; Nombren una Directiva para eso ! Nosotros no vamos a hacer paros nacionales porque sí para fregar al Gobierno ; No ! Y quiero decir, además, que fuimos nosotros los que orientamos esta paro nacional por el cauce democrático. Porque tengo que decirles , camaradas, que muy pronto nos dimos cuenta de que

el movimiento estaba manejado con otra finalidad; manejado por mano mora; por manos extrañas; por manos de representantes de los más poderosos capitalistas y oligarcas de este país que perseguían, no la defensa de los intereses de los afectados, sino que provocar una paralización total del país, una consiguiente intervención de las Fuerzas Armadas y el derrocamiento del Gobierno.

¡ Sí, señor, esto lo comprobamos aquí ! Lo comprobamos los dirigentes nacionales y sindicales aquí en nuestra propia sede. Hubo personas que con franqueza nos dijeron : mire, don Renán, ¿ quiere que le digamos la entera verdad ? Lo que nosotros perseguimos es echar para afuera a este "tal por cual". Eso es lo que queremos : que caiga. Por supuesto que estas eran las pretensiones erradas y criminales de algunos, pero no de las bases que luchaban por sus derechos.

Nosotros les dijimos : ¡ No ! . Nosotros estamos en este paro porque ustedes han expuesto ante la opinión pública un motivo que consideramos legítimo. Si ustedes están luchando por la existencia de su actividad gremial los vamos a acompañar. Cumplimos y los acompañamos y nos movilizamos y por supuesto, de que nos preocupamos de que ese paro no fuera utilizado con las finalidades con que había sido planteado a espaldas - repito - de las bases, de los dueños de camiones, porque ellos no tenían idea de que otros buscaban el logro de finalidades de otro orden. Y ahí estuvimos dándole a ese paro nacional el sentido que debía tener : un paro nacional reivindicativo y no subversivo.

El Presidente Nacional del Partido y otros dirigentes durante esos 18 ó 20 días, por orden del "servicio especial" que nosotros tenemos dentro del Partido, tuvimos que cambiarnos continuamente de residencia para precaver situaciones de peligro para nuestras vidas, el cual podía provenir, precisamente, de esos sectores golpistas que al ver a la D.C. tratando de encauzar este movimiento por un camino legítimo podían tomar alguna represalia en contra de los dirigentes del P.D.C. y especialmente del que habla. Están los antecedentes en manos de diferentes personas y en nuestros archivos, porque hemos tomado precau-

ciones .

Prestamos apoyo al pro y luego de la experiencia recogida debemos aprender que no es cuestión de embarcarse en un paro así no más. Hay que saber de qué paro se trata, qué fin persigue, quienes los propician y conducen; si es justo o no es justo, pero no podemos estar inventándolos o secundándolos sin tener claridad sobre la materia. ¿ qué nuestras bases presionan? Pues, no podemos estar haciendo todo cuanto ellas quieran. Nuestro deber es orientarlas.*

LA CONFEDERACION DE LA DEMOCRACIA

Ustedes están lo suficientemente bien informados de otra acción que nos correspondió desarrollar en este año y medio de mandato, cual fue la formación de la "CODE" para afrontar el evento electoral del 4 de Marzo de 1973.

Ese fue un proceso que tuvo un desarrollo y en virtud del cual nos vimos en la necesidad de formar la Confederación de la democracia como una manera de evitar que el Gobierno unido frente a una oposición dispersa pudiera tomar el control del Senado y de la Cámara de Diputados.

Nosotros propusimos fórmulas distintas. Propusimos una modificación a la Ley de Elecciones para que hubieran pactos nacionales electorales. La Unidad Popular y la Derecha aceptaron, se aprobó el proyecto en la Cámara y en el Senado, pero vino después la interpelación del Tribunal Calificador de Elecciones que dijo que era posible la formación de partidos federados y/o confederados y el Gobierno, entonces, escogió esta fórmula, se echó para atrás y vetó el proyecto de ley, constituyendo un Partido Federado. Ante ese hecho, nosotros tuvimos que hacer exactamente lo mismo formando una Confederación con el PIR?P.Nacional, Democracia Radical y PADENA; Confederación que tenía un sólo objetivo : dar juntos la batalla electoral para defender la institucionalidad democrática y tenía plaxo fijo - el 20 de Mayo de 1973- . De manera que automáticamente el 20 de Mayo a las 24 horas dejara de existir este ~~compromiso~~ compromiso. Porque jamás fue nuestro propósito conformar una alianza política con la Derecha, de carácter permanente, sin

perjuicio de las acciones comunes en casos concretos y específicos. En mi informe de análisis de la elección me referí a la "corrección" con que nuestros eventuales aliados procedieron durante la campaña. Ustedes, por lo demás, son testigos presenciales.

DOCUMENTO SENADORES

Es nuestro sentir que todos los demócrata-cristianos estamos más o menos de acuerdo en los puntos fundamentales que enuncié al principio. Parece que los desacuerdos son más bien de las formas de operar de la Directiva. He leído el documento publicado por un grupo de Senadores en la prensa de Santiago, difundido por todas las radios, en que legítimamente se propone a Patricio Aylwin para que postule a la Presidencia del Partido Demócrata Cristiano; documento que está firmado por 9 senadores. Me impuse de él por la prensa, a pesar de que soy senador y de que algunos de los firmantes son amigos míos. Estos no me informaron como tenía derecho a esperarlo. ¡ Sí ! Digo que algunos, porque en realidad con otros somos camaradas pero no amigos. ¡ Sí, es así ! No se enojen por eso, porque es cierto. Es verdad. Yo creo que el círculo de los amigos que uno tiene es siempre muy estrecho. Somos camaradas, somos colegas, pero hay algunas personas con las cuales además soy realmente amigo. Afirmar que todos los demócratacristianos somos amigos es inexacto. Somos camaradas y muchos, además, amigos.

¿ Qué dice este documento ? : "Profundas rectificaciones se hacen necesarias por parte del Gobierno " -- en eso estamos de acuerdo -- " y para ello es fundamental que todos sepan a qué atenerse en cuanto a las actitudes profundas de cada cual" -- es una frase que puede tener mucha significación -- " se trata ahora de actuar, de llevara nuestra lucha, en forma definitiva, a todos los ámbitos de la actividad nacional, se trata, en suma, de adecuar al Partido tanto en sus medios de acción como en sus posiciones políticas" -- o sea que implica una revisión de las posiciones políticas --

— "a la magnitud del desafío que nos plantea la voluntad totalitaria del oficialismo. La paz social de los chilenos sólo podrá ser mantenida y consolidada mediante el uso total y exhaustivo de todos los mecanismos legales que la Constitución y la Ley disponen y del poder" —usos total y exhaustivo del poder— "que el pueblo ha confiado como asimismo de una eficaz y sostenida movilización de la base social. El pueblo al expresarse en la última elección, entregó un mandato a la Democracia Cristiana que debemos asumir con métodos eficientes, planteamientos renovados y un profundo realismo y decisión".

Por eso que se trata entonces de plantear aquí, un debate profundo, exhaustivo y franco sobre las diferentes concepciones estratégicas acerca de cómo encarar el porvenir que se nos presenta. Así pues, "uso total y exhaustivo de todos los mecanismos legales que la Constitución y la Ley disponen y del poder que el pueblo nos ha confiado". Eso dice este documento - Bueno, ya escucharemos a los autores. No quiero pregonar, pero entiendo que "el uso exhaustivo del poder del pueblo podría significar, por ejemplo, la realización de paros, entre otras cosas, evidentemente. Por eso que es bueno escuchar a las personas porque en ciertas cuestiones a lo mejor coincidimos. Pero aquí se manifiesta que no están de acuerdo con la Directiva, no obstante que nosotros hemos hecho uso de los mecanismos legales y constitucionales y hemos participado en movimientos masivos. Entonces, significa que se quiere ir más allá de lo que ha ido la Directiva? ¡Evidente! Lo señalo para ir precisando las discrepancias, porque es bueno ir descubriéndolas.

El otro día tuvimos una reunión, en el Senado, en la cual estuvimos presente varias personas y allí con mucha franqueza Claudio Orrego, Juan de Dios Carmona, Andrés Zaldívar y Juan Hamilton plantearon de manera muy categórica cosas que a mí me produjeron una gran impresión. Desde luego, ellos estiman que debe haber un cambio de Mesa total, que esta Mesa está desgastada,

que esta Mesa tiene una imágen de debilidad ante la opinión pública, que es bueno --reconociendo todo lo que ella pudo haber hecho por el bien del país, --cambiarla totalmente; que los bandos en el país están alineados --manifestó Claudio Orrego-- y que falta que la Democracia Cristiana también se alinie; que el Gobierno es nuestro enemigo central, que hay que inmovilizarlo y congelarlo, mediante el uso de los recursos constitucionales y legales a fondo, mediante una política agresiva en contra del Gobierno. Juan de Dios Carmona, por su parte, manifestó que él tenía la convicción de que estábamos en una etapa muy decisiva en el plano nacional y que frente a esta etapa tan decisiva sólo cabían dos soluciones: una, que era derrocar al Gobierno y la otra, muy firme, de oposición democrática, drástica, ofensiva y vigorosa. El se pronunció naturalmente, por esta segunda posición y desechó la idea del derrocamiento del Gobierno. Esto se traduce entonces, en hacer valer todos los derechos, sin dar ni pedir cuartel y clarificar, por parte de la Democracia Cristiana, una actitud política que, según Juan de Dios Carmona, sería confusa. Igualmente estima que esta Directiva, en estos momentos, ha sufrido un desgaste, que no le produce ninguna inquietud al Gobierno y que, en consecuencia, debe ser también cambiada íntegramente. Por su parte, Andrés Zaldívar, manifestó que estaba de acuerdo con Orrego y con Carmona y cree que las bases del P.D.C. piensan también que la Directiva está desgastada y que hay que cambiarla, que mientras más débil sea la Democracia Cristiana, mayores posibilidades habrá de un golpe. Estoy citando estas opiniones, porque conversamos precisamente para intercambiar ideas con relación a esta carta y al hecho por el cual se postulaba una nueva Mesa para el Partido, con el ánimo de confrontar nuestros pensamientos. Agregó Zaldívar, de que deseaba que hubieran definiciones y no buscar el consenso. Se refirió con ello, a no buscar el consenso para formar una Directiva. No piensa que el Partido se coloque por ello en peligro de división. Troncoso, por su parte, opinó que él cree fundamentalmente que hay que buscar el consenso (gritos). ¡Si ésto dice relación con la cuenta!

Estoy analizando precisamente el pensamiento político de un grupo de demócratas cristianos y yo quiero exponer mi propio pensamiento frente a esto, o ¿no tengo derecho?. No estoy diciendo ningún insulto aquí, estoy haciendo un análisis político, franco sobre la base de opiniones que constituyen un secreto. A su vez, Patricio Aylwin dijo que habían discrepancias fundamentales entre lo que piensan Orrego, Zaldívar, Carmona, Juan Hamilton y él. Dijo que la verdad era que las discrepancias que existían eran más bien en relación con la conducción del Partido pudiera renovar su Directiva porque, según ellos, el tiempo corre a favor del Gobierno... (algunos gritos).... Bueno, yo no sé por qué digo esto, que creo necesario. Las opiniones no han sido reservadas. Si yo les dijera que estoy totalmente de acuerdo con esto, o que no lo estoy, entonces que griten los que discrepen. YO NO ESTOY DE ACUERDO CON ESTO, LO DIGO SINCERAMENTE. No estoy de acuerdo, por ejemplo, con lo que en el día de hoy sale El Mercurio, de la Juventud Nacional, quien propone una estrategia común para la oposición- "resistencia civil" - una acción conjunta para derrotar democráticamente al marxismo y dice aquí en un párrafo: "Capacidad instalada: aceptado lo anterior, debemos aceptar también que hasta ahora no hemos aceptado la capacidad instalada del sistema democrático para enfrentar al marxismo. ¿Por qué? Porque hemos confiado en la acción de los Tribunales de Justicia, del Parlamento, de la Contraloría que serían capaces de frenar el avance marxista. De esta manera, hemos olvidado o descuidado otros organismos comunitarios que deberían participar plenamente de esta tarea, tales entre otros,* como las Juntas de Vecinos. Por otra parte, el propio Parlamento se ha convertido en un poder inoperante que lejos de ser la vanguardia de la acción democrática ha permanecido muchas veces pasivo ante un Ejecutivo soberbio, desepcionando con su inercia a muchos demócratas. El Congreso debe dar el ejemplo, transformándose en EL bastión de la resistencia, tiene las armas para ello: destituir ministros y funcionarios, rechazar de los

proyectos presidenciales, negación de nombramientos diplomáticos e incluso acusación constitucional al Presidente de la República. El Congreso no puede permanecer como un ente ajeno a la realidad discutiendo muchas iniciativas sin importancia y agregando nuevas leyes". Y estiman, entonces, que es necesario --dan aquí una serie de pautas concretas-- de "como organizar esta resistencia civil, que nos queda poco tiempo para reaccionar y rectificar la actitud de la oposición, so pena de que el marxismo se afiance definitivamente o que nos veamos enfrentados a una solución de fuerza. "Hay --dicen-- que participar activamente en una resistencia democrática dedicada a ordenar el avance marxista primero y hacerlo retroceder después. En esta forma, la suerte del país descansará en millones de personas y no sobre un puñado de jueces, parlamentarios y dirigentes políticos. Esta resistencia debe desarrollarse en todas partes, a todo nivel y en toda circunstancia, de manera de abrir miles y miles de trincheras que por ahora permanecen cerradas. La oposición verbal o de palabra por extendidas e insistentes que sea, no es suficiente por sí solo, debe ir acompañado de acción, que no es sinónimo de violencia".

O sea, que hay otro grupo de oposición que, como algunos camaradas, también estima que hay que usar, en forma exhaustiva, de los medios legales y constitucionales que tenemos a nuestro alcance y del poder que tenemos en la base popular para producir ésto que Claudio llamaba la "paralización" del Gobierno y, en consecuencia, de esta manera impedir el avance del marxismo.

Nuestra tesis ha sido la que ya he expuesto. Nosotros creemos que deben usarse las herramientas legales y constitucionales, pero creemos que sobre este particular no se puede dar una pauta general y de carácter obligatorio. Que estos recursos deben ser empleados en el momento en que sea oportuno y que esto debe de ser analizado, dispuesto, acordado y resuelto por las autoridades del Partido frente a cada situación particular. Yo he hecho declaraciones en nombre de la Democracia Cristiana diciendo que si mañana se atropellan los derechos fundamentales que la Constitución garantiza, si se atropella la libertad de

información, si se atropella el pluralismo educacional, la D.C. llegará hasta los últimos límites en defensa de esos derechos, porque creemos que esos derechos son esenciales y que no podemos permitir, por motivo alguno, que sean suprimidos. Y para defender esos derechos, naturalmente, que acepto que el día de mañana haya que impulsar movimientos masivos y acciones legítimas y constitucionales de todo orden, para impedir que esos derechos sean conculcados. Pero, creo que no puede acordarse como una norma general, como una orden a priori, a la Directiva el uso indiscriminado, exhaustivo de todo el poder social, de la base social y de todo el poder constitucional y legal. Para eso están las Directivas: para que gobiernen y son ellas las que tienen que discriminar cuando esos instrumentos deben usarse y cuando no deben ser usados, pero no puede -repito- ser* motivo de un acuerdo de la Junta Nacional decirle a una Directiva y a un Consejo Nacional: señor, usted de aquí para adelante se aboca a la tarea de acusar y entablar todas las movilizaciones de masas que sean posibles para producir, cuanto antes, la caída del Gobierno en forma constitucional.

Bueno, son criterios operacionales, son maneras de operar. Yo he citado aquí unas cuantas acciones, unos cuantos hechos, unas cuantas cosas que hemos realizado en defensa del régimen democrático y no he querido citar una serie de actos que nos afectan, personalmente, porque no hemos venido aquí a "llorar como una Magdalena". No, solamente quiero que Uds. comprendan que no podemos aceptar, o por lo menos, yo no acepto, que se trate a esta Directiva de "Blanda", de "poco dura". Para mi la dureza no consiste en realizar solamente acciones de masas o en entablar acusaciones constitucionales a los Ministros o a los Intendentes, lo que también hemos hecho. La dureza consiste principalmente en tener convicciones profundas, La dureza consiste en tener fé en la democracia. La dureza puede manifestarse a través de mantener alerta al pueblo de Chile para que no acepte ser esclavizado por un Estado totalitario. La dureza puede ser moral, puede ser material, puede ser física, pero hay que tener cuidado en el manejo de las acciones, porque muchas veces uno puede iniciar una acción dura,

como se dice, pero alomejor resulta que después no puede controlar el resultado, el fin hacia donde conduce esa acción dura.

Por ésto, es en cada caso particular donde la Directiva tiene que asumir la responsabilidad, es el Consejo Nacional el que tiene que asumir la suya para determinar cuándo hay que ejercer una determinada acción, cuando hay que hacer determinado movimiento de masas en defensa de la Constitución, de la Ley, de los derechos de la persona humana. Pero, no se puede obrar en forma indiscriminada y nosotros hemos obrado con dureza, hemos ejercido acciones duras, pero no en forma indiscriminada y les contaba el caso del paro nacional, precisamente, porque ahí casi cometimos un error, casi fuimos arrastrados por una aventura. Sí, perdónenme, que lo recuerde. Desde la Provincia de Cautín fuimos llamados por los campesinos para consultarnos si le hacían caso o no, a un dirigente derechista de esa provincia, sobre si volaban o no volaban el puente del Malleco. Sí, señor y aquí está el Presidente Provincial de Cautín que puede dar fe de si lo que estoy diciendo es cierto o no. Nos llamaron para decirnos: "volamos o no volamos, señor Fuentealba, el Puente de Malleco como nos propone un dirigente político derechista de Temuco". Y con el mismo objetivo nos llamaron dirigentes gremiales de Linares y Melipilla, a los cuales también se les quería emplear para que volaran puentes en esas ciudades. Por ésto, yo les digo: - hagamos paros, hagamos movimientos de masas, pero hagámoslos cuando seamos capaces de controlarlos absolutamente, porque hay gente que se introduce en estos movimientos para llevarlos hacia otras finalidades ilegítimas, subversivas e inconstitucionales.

De manera que no es justo criticar a una Directiva porque no está siempre "echándole para adelante". Le echamos para adelante cuando es necesario, pero tenemos que saber medir las consecuencias. Y repito, eso tiene que analizarlo el Consejo Nacional, La Directiva Nacional, cuerdamente, con tranquilidad, con serenidad.

Esto es lo que nosotros pensamos y nosotros creemos realmente -y lo reitero- que el peor enemigo de este Gobierno es el régimen democrático; el peor enemigo que tiene este Gobierno es que logremos mantener nuestro país, la democracia integral: la "

bertad de información, la libertad de crítica, la existencia de los Partidos políticos, las organizaciones sociales, la prensa, la radio y la TV libres, de los cuales podamos hacer uso. De esa manera, este Gobierno va a desgastarse a sí mismo, por la forma que está conduciendo los destinos del país. Si continuara así, no podrá resistir el peso de sus propios errores y, por consiguiente, reitero, la mantención de la democracia es el peor enemigo de este Gobierno.

Por último, para terminar quiero decir que estimo -como dije en un comienzo- que aquí debe elegirse, y creo que Patricio Aylwin piensa exactamente lo mismo, porque lo hemos conversado, a la futura Directiva del Partido después que se voten los proyectos de acuerdo políticos y entonces quienes ganen, constituyen su Mesa Directiva y los demás acataremos la voluntad de la mayoría. ¡Pero nada de Directivas hermafroditas! La unidad no significa unanimidad. Aquí hay y habrá unidad, pero no existe unanimidad.

Quiero decirles, también, que jamás ninguno de nosotros intentará dividir el Partido, porque discrepamos o perdemos.

Yo nací a la vida política dentro de la Democracia Cristiana hace 35 años y espero que Dios me conceda la gracia de morir también como un demócrata cristiano. (APLAUSOS)

Muchas gracias.

~~(A)~~

12 de Mayo de 1973

No podría informarse acerca de las finanzas del Partido, sin rendir un agradecido homenaje al camarada Carlos Garcés, quien en la Directiva anterior, tuviera a su cargo estas responsabilidades y se desempeñara con tantos sacrificios que en su entrega a la causa no trepidó en comprometer hasta su salud. Al cabo de un año y medio en estos cargos, se hace increíble la resistencia de Carlos Garcés, que estuvo más de seis años al mando de las finanzas partidarias.

Debemos informar acerca de uno de los períodos más críticos de la historia del Partido en materia económica.

Crítico, por el Pasivo con que se inició el período; más de 60 millones de escudos de 1971 (más de 223 millones de escudos de hoy) originados principalmente en las deudas no cubiertas del Partido de 1970 y de su campaña presidencial.

Crítico, por la acción del Gobierno en contra de nuestros camaradas que habían ocupado cargos directivos en el Banco del Estado, o que habían comprometido sus nombres para ayudar al Partido.

Esta crisis requiere una especial mención en este informe para reiterar el agradecimiento y solidaridad con nuestros camaradas Alvaro García y Miguel Calvo, que fueron vilmente vejados y encarcelados, y a nuestros camaradas y simpatizantes, Julio Serrano, Elías Brugère, Juan Cueto, Francisco Fluxá, Juan Peineguy y Antonio Cordero, que fueron perseguidos en una acción sin precedentes en la historia política de Chile, por un sólo delito: ser demócratas cristianos.

2.- Informe Financiero PDC.....

La acción sectaria del Gobierno sembró la angustia y el dolor en toda la familia demócratacristiana, y en cientos de miles de chilenos que vieron hasta qué extremos puede llegarse cuando se obra inspirado por el odio. Esta acción miserable se estrelló contra un poder judicial independiente que redujo a sus autores al grotesco ridículo de quien exhibe en público sus malos instintos; pero antes que eso se había estrellado con un Partido unido, que no abandona a sus hombres en los momentos difíciles, que asume unánime sus responsabilidades.

Desde entonces y para siempre quedaron notificados: no se agrede injustamente a un camarada demócrata cristiano, sin que se alce la gran unidad del Partido para proteger al hermano perseguido. Oportuna y virilmente el Partido entero reaccionó. No atemorizado; no como quien es sorprendido en una acción oculta. Por el contrario, salimos a la ofensiva, al ataque de los agresores de nuestros camaradas perseguidos.

También esta crisis requiere ser recordada para que volvamos a agradecer a los cientos de miles de camaradas y simpatizantes, que a lo largo de todo Chile manifestaron su solidaridad. Recibimos en esa oportunidad, la emocionante lección de generosidad de tantos y tantos camaradas, que deberíamos nombrar uno a uno....., los más pobres Centros de Madres de todas las provincias, los Sindicatos de Obreros y Empleados a lo largo de todo Chile, hombres, mujeres y jóvenes, las organizaciones campesinas, todos reaccionaron generosamente, mostrando la solidaridad de que es capaz la Democracia Cristiana.

3.- Informe Financiero PDC.....

También fue crítico el último año por los inmensos requerimientos de financiamiento de acciones políticas. La sola enumeración de algunas de esas acciones da una idea global del esfuerzo económico requerido para emprenderlas:

- 1) La Elección Complementaria por la V Agrupación Provincial que culminó con la elección del camarada Rafael Moreno;
- 2) La reunión convocada por el Partido en el Estadio Nacional para anunciar la acusación al Ministro del Interior;
- 3) La marcha monumental de la Avda. Grecia;
- 4) La inmensa marcha y concentración de la Alameda;
- 5) Las campañas publicitarias de difusión de nuestra ideología en materia de Participación y de Empresas de Trabajadores. Cabe destacar que este tipo de campañas, independientes de una elección, no se habían realizado nunca antes por el Partido;
- 6) La campaña electoral nacional de la Directiva de la Central Unica de Trabajadores; (CUT)
- 7) La campaña de elección de Rector de la Universidad de Chile, donde el Partido respaldó al Frente Universitario;
- 8) Las dos campañas de la FESES;
- 9) Diversas campañas electorales universitarias a lo largo del país;
- 10) La campaña electoral de Coquimbo, donde apoyamos al candidato del Partido de Izquierda Radical (PIR);
- 11) Publicaciones originadas en el Paro Nacional de Octubre pasado;
- 12) La campaña de los estudiantes industriales;
- 13) La elección del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación (SUTE);
- 14) La campaña de la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud (FENATS);

4.- Informe Financiero PDC.....

15) La campaña para la elección general de parlamentarios de 1973.

Conviene destacar en cuanto a la última elección parlamentaria los siguientes aspectos, desde el punto de vista financiero:

1º) En ella se manejó todo el problema financiero por la estructura central del Partido, sin que fuese necesario, como siempre se había hecho antes, la creación de un aparato especial distinto. Quedó demostrado definitivamente, que este es el sistema que debe emplearse en el futuro, ya que con él se logra el pleno control por el propio Partido del curso de la campaña, y se logra mantener el ritmo de la acción del Partido mismo. En este caso, se siguieron comprando medios de comunicación, se siguió adelante con la reestructuración y con todas las tareas ordinarias, paralelamente a la campaña. Además el nivel de endeudamiento es el que la autoridad del Partido responsablemente haya autorizado y se está en condiciones de atender.

2º) Se centralizaron al máximo posible las adquisiciones y contrataciones para el Comando Nacional y para cada uno de los candidatos.

3º) Se cumplió el presupuesto rigurosamente, en cada uno de los programas.

4º) Se pudo aportar a cada candidato una suma de dinero y un conjunto de propaganda.

5º) Los bienes durables adquiridos para la campaña, quedaron inventariados al servicio del Partido en carácter permanente.

6º) Podemos informar a esta Junta Nacional, que el Partido no tiene Pasivo pendiente después de la campaña, y que cuenta - además, con recursos suficientes para sus gastos normales para los tres meses venideros, situación nunca antes registrada en los anales del Partido.

5.- Informe Financiero PDC.....

Pero cabe destacar, que a la vez que un período crítico, ha sido éste el tiempo de los más grandes esfuerzos colectivos. Quizás el resultado más significativo de ese esfuerzo sea la disminución del Pasivo.

Ya dijimos que él ascendía a más de 60 millones de escudos de Diciembre de 1970, equivalentes a más de 223 millones de escudos del valor actual. Al 30 de Abril de 1973, ese Pasivo está reducido a 15 millones de escudos, los cuales son pagaderos a dos años, sin reajustes, de manera que se puede asegurar que el Pasivo del Partido podrá ser atendido sin zozobras hasta su completa extinción. En moneda de valor adquisitivo equivalente -en escudos de Mayo de 1973- se ha rebajado de 100% en Diciembre de 1971, a menos del 7% en Abril de 1973.

Todo lo anterior considera el endeudamiento contraído durante la campaña parlamentaria última, el que, o ya está pagado, o cuenta con financiamiento suficiente y seguro para extinguirlo.

A lo anterior, hay que agregar la expansión del Activo, principalmente en medios de movilización, en medios de comunicación de masas y en bienes raíces.

Con profundo agradecimiento a todos los que lo han hecho posible, debemos reconocer que difícilmente el Partido ha contado antes con más medios para el desempeño de su labor política:

1.- MOVILIZACION

Al comenzar nuestro período, el Partido no disponía, sino de un vehículo para su mínima movilización, Hoy ya hay 38 vehículos adquiridos, de los cuales 6 están en conjunto a disposición de los Departamentos de Acción y los restantes han sido distribuidos a las Directivas Provinciales de todo el país.

2.- MEDIOS DE COMUNICACION

El Partido como tal, no tenía al comenzar nuestro período, sino la Radio Presidente Balmaceda, cuya concesión quedó definitivamente consolidada en 1972 en favor de la Democracia Cristiana. Durante estos doce meses, el Partido ha extendido su participación en el dominio de las siguientes empresas informativas:

a) Sociedad Periodística del Sur S.A. de la que es propietario de aproximadamente el 38% de las acciones. Esta Sociedad es dueña de 5 radios de provincias y tiene importantes intereses en el Diario La Prensa de Santiago.

b) Agencia ORBE de la que posee un 40%.

c) Radio Minería de Viña del Mar la que fue adquirida con ayuda de la Nacional, pero principalmente con el esfuerzo de la provincial.

d) Radio Santiago que es la primera sintonía de las radios de oposición, y la segunda sintonía nacional, de la cual el Partido adquirió por compra un 36%, y por entrega gratuita que le han hecho de la facultad de administración que proviene de sus acciones, los camaradas Enrique Krauss y Sergio Saavedra, un 40% adicional, con lo que se tiene el control de esta emisora.

e) Radio Nuevo Mundo que está estructurada como una empresa de trabajadores, cuya gran mayoría es democratacristiana, de la cual el Partido compró un 40% de su capital, para permitir la salida de trabajadores que no participaban de las ideas nuestras.

7.- Informe Financiero PDC.....

f) Radio Minería de Santiago en la que el Partido tiene un interés minoritario - 20% - pero que es decisivo para formar mayoría contra el Gobierno.

g) Se ha constituido y puesto en marcha la Agencia Millaue, con el objeto de abaratar el costo de las campañas publicitarias del Partido, las que serán implementadas por ella, quedando a beneficio del Partido todo el excedente que se genere en esta actividad. Esperamos que esta iniciativa tenga el mayor éxito, para poder prescindir en el futuro de las Agencias que persiguen fines de lucro, y de la acción del Partido en los medios de comunicación. Esta empresa significó una disminución de \$ 20.000.000 en el costo de la última campaña.

h) También el Partido tiene reservados los derechos de la Revista "Topaze".

i) Radio Pilmaiquen de Valdivia en la que el Partido adquirió el 51%.

j) El Partido es dueño de los diarios "El Sur" y "Crónica" de Concepción.

k) Se están haciendo gestiones para la compra de los diarios "El Día" de La Serena y los diarios de Atacama.

l) Se están haciendo gestiones para la compra de la radio "Los Confines" de Malleco.

3.- BIENES RAICES

a) El Partido ha puesto en práctica una política de recuperación para su uso del edificio de Alameda 1460 en Santiago. Como es sabido, en épocas pasadas fueron vendidos y dados en arrendamiento, varios pisos, locales y estacionamientos, para pagar deudas del Partido. En este período, hemos notificado el desahucio judicial a todos los ocupantes extraños, y hemos comprado el 5° piso y 8 estacionamientos. También está recuperado el uso del piso 11°. Los pisos 9° y 10° se recuperarán en 90 días; el 8° se está comprando a Indap y se espera llevar a cabo la recuperación total en menos de un año.

8.- Informe Financiero PDC,.....

b) Se han adquirido dos departamentos para el desarrollo de la Radio Presidente Balmaceda en la calle Nueva York.

c) Se ha colaborado con distintas provincias y comunas en la adquisición de inmuebles para sus sedes. Entre otras, las de Arica, Antofagasta, La Ligua, La Serena, Los Angeles, y Temuco. Además de ello, con la ayuda del camarada José Luis del Río, y en conjunto con la Comisión Reestructuradora, se ha creado una Fundación para ayudar a las provincias a contar con inmuebles para su funcionamiento, de acuerdo a un reglamento que se ha puesto en conocimiento del Partido, mediante el que se han adquirido 10 sedes más y están en vías de compra varias otras.

d) Se ha adquirido un inmueble que se ha dado en arrendamiento y donde funciona C.P.J.

e) Se ha adquirido un inmueble de 2.000 m² en Avda. Vicuña Mackenna, para el funcionamiento del Frente de Trabajadores D.C. y otros organismos laborales simpatizantes o independientes.

También el Partido ha colaborado con un apoyo mensual al financiamiento de 32 radioemisoras a lo largo del país, ha aumentado en términos reales en forma importante, el aporte mensual a los distintos departamentos de acción; ha realizado encuestas de opinión pública para contar con los mayores antecedentes al tomar decisiones políticas; ha adquirido e instalado un equipo IBM de computación, para programar las tareas de Organización y Control, y principalmente el Registro de Militantes; ha adquirido numerosos bienes para el desarrollo de sus actividades; ha financiado el proceso de Reestructuración del Partido, todo ello según podrá comprobarse en la Dirección de Finanzas, donde están a disposición de todos los camaradas dirigentes, todos los antecedentes que deseen conocer.

CARACTERISTICAS DE LA NUEVA ORGANIZACION FINANCIERA

Para hacer un balance de lo que se avanzado en materia de organización y manejo en este período, hay que tener en vista no sólo los aspectos contables - la comparación del Activo y el Pasivo al comienzo y al final del período - sino también y principalmente, otros objetivos de política financiera que se han propuesto.

Bajo el signo de la Unidad Demócrata Cristiana, ya que en estas tareas económicas no puede haber ni la menor desconfianza, el Partido se propuso crear un mecanismo impersonal, centralizado y eficiente para el manejo de sus intereses pecuniarios.

1) No debe haber desconfianza, porque quienes asumen la responsabilidad del financiamiento de la acción del Partido, no lograrán jamás eficiencia en su acción, si no tienen tras de sí a toda la comunidad partidaria. Si alguien se resta, si hay críticas al manejo económico, se resiente la eficiencia de la acción y todo hace aconsejable la búsqueda de un nuevo consenso.

Anticipándose a la vigencia de los nuevos estatutos del Partido, todo el equipo directivo de finanzas, incluido desde luego el Vicepresidente responsable de estas materias, han renunciado anticipadamente a la postulación a cualquier cargo de elección popular, mientras ejerzan sus funciones y en el año siguiente a su término.

No se ha renunciado, porque es más bien un deber que un derecho, a cumplir las acciones de política nacional que el Consejo o la Directiva les ha encomendado. Creemos que la actuación en el campo político como miembro de la Directiva, lejos de entorpecer la acción en cumplimiento de las responsabilidades económicas, es un indispensable complemento de ellos. No podría un funcionario del

10.- Informe Financiero PDC.....

Partido obtener y distribuir los recursos del Partido. Esta función tiene que estar a cargo de una autoridad de él, elegida por sus órganos representativos de las bases, ante los cuales tenga que rendir cuenta. Hacerlo de otro modo, implicaría crear una burocracia interna que a la corta o a la larga, entraría a competir por el poder del Partido, con sus autoridades democráticas.

La asignación de recursos a diversos programas de acción partidaria es una decisión política, que tendrá que estar reservada siempre a las máximas autoridades democráticas del Partido. A ellas, incluso a la que los estatutos o el Consejo le encargan la conducción financiera, les corresponde el deber ineludible de ejercer sus funciones de conducción y de acción políticas. Para eso fueron designadas, y por ellas serán juzgadas. Nadie puede pretender que las responsabilidades específicas de los miembros de la Directiva Nacional, puedan permitirles eludir el cumplimiento de sus deberes generales como autoridades del Partido.

2) La impersonalidad de un sistema de financiamiento es la mayor y mejor garantía de la eficiencia en su funcionamiento y de la justicia con que se asignen los recursos.

No debe ser una persona la que determine a cual de todas las indefinidas necesidades se apliquen los recursos limitados disponibles.

Para lograr el objetivo de la impersonalidad, hemos dado los siguientes pasos:

1º) Se ha creado una organización para la administración financiera, en la cual están trabajando ya 26 personas. Están en esta organización enteramente separadas las funciones de recolección de fondos, de manejo de ellos, de control financiero, de análisis y control presupuestario. Toda la documentación está a disposición de los camaradas miembros de esta Junta Nacional que deseen consultarlos.

11.- Informe Financiero PDC.....

2º) Se ha establecido un procedimiento que restrinja al máximo las decisiones personales o individuales en materia de recursos.

El presupuesto global de ingresos y los presupuestos de egresos por programas, son los instrumentos más eficaces, no sólo de administración financiera, sino de despersonalización de la asignación de recursos. Los presupuestos en el Partido son aprobados primeramente por un Comité de Administración, y luego por la Directiva Nacional. Es tarea de la Vicepresidencia de Finanzas sólo la ejecución de los presupuestos ya aprobados, de manera que no le corresponde a quien la ejerce, otra función que la de cumplir las asignaciones en las oportunidades indicadas en los presupuestos aprobados.

3) El mecanismo financiero del Partido debe ser centralizado. Todos los recursos deben ingresar al Partido, y son sus autoridades quienes deben disponer su inversión. En esta materia es mucho lo que se ha avanzado dentro de los límites de los recursos disponibles, contando para ello con la comprensión de los dirigentes juveniles, universitarios, de capacitación doctrinaria y de trabajadores que gozaban al comienzo del período de la seguridad de algunas fuentes financieras independientes. Ellos hicieron fé en el Partido y en los beneficios morales y de eficiencia que se lograrían al aplicar una política de centralización. Gracias a ellos y a los administradores de las fuentes de recursos de que disponían, se ha logrado una óptima coordinación entre los proyectos de esos sectores.

No negamos que en esta materia queda mucho por avanzar. Pero lo que ya se ha logrado lo podemos exhibir como un avance hacia el perfeccionamiento de la democracia interna del Partido.

12.- Informe Financiero PDC.....

4) La eficiencia del mecanismo de financiamiento hay que medirla desde dos puntos de vista: el monto de los recursos obtenidos y la racionalidad de su inversión, por una parte, y por la otra, la permanencia y fluidez de las fuentes de ingresos.

En cuanto al monto de los recursos y su inversión, ya se han señalado las cifras más importantes, para que los camaradas consejeros puedan formarse su propio juicio.

En cuanto a la permanencia y fluidez de los ingresos, hay que reconocer que se está muy alejado todavía del óptimo, que en esta materia consiste en que el esfuerzo pequeño pero sistemático de cada militante, permita el total del financiamiento de la acción partidaria.

La Reestructuración del Partido, encomendada por la Junta Nacional de Cartagena de 1970 a una Comisión Reestructuradora, ha avanzado enormemente en su camino hacia la creación de bases vecinales. Se ha aprobado un Reglamento de cuotas de los militantes que deberá aplicarse a contar del próximo mes.

Durante este período, y con pleno acuerdo con la Comisión Reestructuradora, se creó en Santiago el Plan de Monitores, como sucesión de otro que había elaborado el camarada Domingo Santa María. Este Plan fue diseñado y puesto en marcha con el mayor éxito por el camarada Raúl Devés, a quien el Partido debe el mayor reconocimiento por su abnegada, eficiente y permanente labor. Se ha creado con su energía característica un sistema de cobranza que tiene su dinámica y su estabilidad propias y que permite acudir a los sectores de simpatizantes y militantes de rentas medias y altas para que mensualmente hagan aportes adicionales a los que estatutariamente deben efectuar en sus bases vecinales o funcionales.

Este Plan está en marcha en Valparaíso y se está poniendo en marcha en otras capitales, y ya está funcionando en Santiago.

13.- Informe Financiero PDC.....

Se hace imprescindible elevar en nuestros camaradas la conciencia de su responsabilidad económica para con el Partido, la que debe expresarse con constancia, en todos los niveles. La verdadera fortaleza e independencia de nuestra causa está ligada a la conciencia de nuestros militantes de que el Partido no es un ente impersonal que funciona porque otros se preocupan de él. Es tarea de los dirigentes insistir permanentemente en la creación y mantenimiento de esta conciencia, la que se despierta con más vivencia en las horas críticas, pero que tiende a adormecerse en los períodos de acción normal.

Nuestro programa es que a fines de 1973, el presupuesto de gastos ordinarios del Partido esté plenamente financiado con los ingresos del Plan de Monitores, y que los ingresos extraordinarios sirvan para cubrir los costos de las campañas y otros actos políticos no permanentes. Durante este año no sólo logramos la creación y puesta en marcha del Plan de Monitores como entidad estable, sino que se avanzó en su rendimiento hasta lograr cubrir al menos todos los sueldos e imposiciones del personal del Partido con los ingresos provenientes de él.

También se han efectuado inversiones en dos empresas de segura rentabilidad, para lograr ingresos de esas inversiones.

Mucho queda por avanzar en esta materia, pero no ha sido posible, sin entorpecer la labor de la Comisión Reestructuradora, adelantar en lo relativo a las cuotas ordinarias de los militantes.

Al Director del Departamento de Finanzas, Fernando Yrarrázaval Correa, el Partido debe la mayor parte de los reconocimientos por los logros alcanzados este año en materia financiera. En él el Partido ha tenido una persona inteligente y eficaz, que ha dedicado con ejemplar espíritu de entrega y sacrificio todo su tiempo, sin esperar otra retribución que la que le otorga su propia conciencia de estar sirviendo esta causa.

14.- Informe Financiero PDC.....

Junto a él han trabajado, además de Raúl Devés, a quien ya nombré antes, don Reinaldo Sapag y don Jorge Awad, quienes han dado lo mejor de su capacidad profesional para el diseño y la puesta en marcha de la nueva organización financiera.

También ha funcionado con gran eficiencia y mucha dedicación de sus componentes, un Comité y un Consejo Económico, compuesto por los camaradas José Claro, Raúl Devés, Carlos Figueroa, Alvaro García, Alejandro Hales, Alvaro Marfán, Sergio Ossa, Edmundo Pérez Yoma, y Raúl Troncoso.

Para proponer a la Directiva Nacional los presupuestos y las distintas alternativas de financiamiento, funciona el Comité de Presupuesto, integrado por el Coordinador de la Reestructuración don Alvaro Marfán y el Director de Finanzas, camarada Fernando Yrarrázaval.

También se ha creado y funciona el Comité de Empresas, donde participaron Genaro Arriagada, Sergio Ossa, Raúl Troncoso y Enrique Valle.

Hemos creado la oficina del Personal, con el objeto de racionalizar, evaluar y ordenar las labores administrativas del Partido y al mismo tiempo, facilitar y lograr que las funciones de la Comisión Reestructuradora y la organización actual del Partido, se vayan adecuando paulatinamente, a fin de que no se produzcan entorpecimientos en el desenvolvimiento de sus tareas, ni una burocracia excesiva que más tarde no se pueda mantener. Hemos designado en estas funciones al camarada Jorge del Río.

La creación del Departamento de Difusión efectuada por la actual Mesa Directiva, ha permitido la transmisión de programas como "Monitor", montaje de programas de televisión y campañas de propaganda y edición de folletos. Esta y otras medidas en este campo, que obviamente son susceptibles de mejorar, permitirán que de una buena vez exista un permanente contacto de las Directivas con las bases y una información oportuna y adecuada de la posición del

15.- Informe Financiero PDC.....

Partido frente a los hechos del acontecer nacional que en una época como la que estamos viviendo, tienen una dinámica muy rápida, por lo que se hace indispensable una comunicación permanente.

Finalmente, hemos procedido a crear y organizar en el Partido, el Departamento de Bienes e Inventarios, con el objeto de obtener el traspaso a nombre del Partido de todos los bienes muebles o inmuebles que figuren a nombre de terceros, ya que han sido en el pasado, numerosos los casos en que la Democracia Cristiana fue despojada de elementos que poseía, por no estar debidamente registrados. Asimismo, están siendo inventariados todos los útiles, equipos, vehículos, etc., que estamos adquiriendo, del mismo modo que lo han sido los que poseía el Partido, por cuanto estimamos que los esfuerzos que se hacen para dotarlo debidamente de elementos necesarios para una ágil acción, implican la estructuración de un sistema que permita un adecuado control de sus pertenencias.

A todos ellos el Partido les debe especial reconocimiento por la labor cumplida, la lealtad y eficiencia con que han desempeñado sus cargos.

Pero sin duda, nuestro principal agradecimiento es para los militantes de base y simpatizantes. Son ellos la fuerza del Partido. Su unidad y disciplina es la que nos hace grandes. Su generosidad, poderosos. Sin ellos no habríamos podido rendir este informe, ni realizar lo que hemos hecho. A todos ellos, representados en esta Junta Nacional por Uds., y directamente a Uds. camaradas, los reconocemos como los verdaderos autores de este avance, y por ellos les digo, a nombre de la Directiva Nacional y de todos los que han colaborado en el financiamiento del Partido en este año, muchas gracias.